



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 6 de Agosto de 1985

Número 27

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

REGLAMENTO Orgánico y Reglas Generales de las Sociedades Nacionales de Crédito. Banca Cremi.

REGLAMENTO ORGANICO DE BANCA CREMI

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

CONSIDERANDO

Que con la entrada en vigor de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 1985, se han registrado importantes cambios en el marco jurídico que regula a las instituciones de banca múltiple, a través del cual se orientan sus acciones para continuar prestando el servicio público de banca y crédito y servir como palanca decisiva al desarrollo económico del País, conforme a las bases del propio ordenamiento.

Que en virtud de lo anterior, se hace necesario expedir un nuevo Reglamento Orgánico de Banca Cremi, S. N. C., a fin de que pueda contar con el instrumento jurídico adecuado para normar las bases de su organización y el funcionamiento de sus órganos, por lo que en ejercicio de las facultades que me confiere la fracción XV del artículo 6o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9o. y Sexto Transitorio de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, he tenido a bien expedir el siguiente

REGLAMENTO ORGANICO DE BANCA CREMI, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

CAPITULO PRIMERO

De la Sociedad

ARTICULO 1o.—Banca Cremi, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca Múltiple, es una institución de crédito constituida conforme a la Ley Reglamen-

taria del Servicio Público de Banca y Crédito, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

ARTICULO 2o.—La Sociedad, en su carácter de institución de banca múltiple, prestará el servicio público de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, en especial del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, procurando la satisfacción de las necesidades financieras de todos los sectores productivos del país y del público en general, así como la protección de los intereses del público y la colocación rentable de sus recursos.

ARTICULO 3o.—De conformidad con la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, la Sociedad tendrá por objeto:

I.—Realizar las operaciones y servicios bancarios, en todas sus modalidades, de conformidad con el artículo 30 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito y de las disposiciones legales aplicables, con apego a las sanas prácticas y los usos bancarios y mercantiles;

II.—Efectuar, por cuenta propia o ajena y como operaciones análogas o conexas a las anteriores, las especializadas con metales y minerales;

III.—Adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar, y, en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles, que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, y

IV.—Realizar todos los actos jurídicos necesarios para el desempeño de sus actividades y la consecución de sus objetivos.

ARTICULO 4o.—El domicilio de la Sociedad será la Ciudad de México, Distrito Federal.

Tomo CXL	Toluca de Lerdo, Méx., Martes 6 de Agosto de 1985	No. 27
----------	---	--------

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

REGLAMENTO Orgánico y Reglas Generales de las Sociedades Nacionales de Crédito. Banca Cremi.

AVISOS JUDICIALES: 3436, 3437, 3438, 3424, 3425, 3423, 3533, 3534, 3535, 3536, 3537, 3532, 3539, 3540, 3538, 3520, 3521, 3529, 3650, 3732, 3733, 3734, 3738, 1789, 3731, 3747, 3748, 3666, 3667, 3668, 3670, 3671, 3672, 3673, 3674, y 3675.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3677, 3678, 3665, 3679, 3735, 3750, 3751, 3828, 3835, y 3825.

(Viene de la 1ra. página)

La Sociedad podrá establecer, clausurar y cambiar de ubicación, en el país o en el extranjero, sucursales, agencias o cualesquiera otra clase de oficinas, y nombrar corresponsales, mediante el cumplimiento de los requisitos señalados por la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, así como designar domicilio convencional en los actos que realice y los contratos que celebre.

ARTICULO 5o.—La Sociedad tendrá duración indefinida.

ARTICULO 6o.—La sociedad tendrá un capital social de \$ 1,000'000,000.00 (UN MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). representados por SEISCIENTOS SESENTA MIL certificados de aportación patrimonial de la Serie "A", con valor nominal de \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), cada uno, y por TRESCIENTOS CUARENTA MIL certificados de aportación patrimonial de la Serie "B", nominativos, con valor nominal de \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), cada uno.

El capital pagado se determinará de acuerdo a lo señalado por el artículo 16 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

El capital social podrá ser aumentado o reducido conforme a lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, por acuerdo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y mediante la reforma de este Reglamento.

ARTICULO 7o.—Cuando la Sociedad anuncie su capital social, deberá al mismo tiempo anunciar su capital pagado.

ARTICULO 8o.—Los certificados de aportación patrimonial, serán títulos de crédito nominativos, en los términos del artículo 11 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, divididos en dos series:

La Serie "A" representará en todo tiempo el 66% del capital de la Sociedad, sólo será suscrita por el Gobierno Federal, se emitirá en un título que no llevará cupones, el cual será intransmisible y en ningún caso podrá cambiar su naturaleza o los derechos que confiere al propio Gobierno Federal.

La Serie "B" representará el 34% restante del capital social y podrá ser suscrita por personas físicas o morales mexicanas con las limitaciones que establece la ley. Los títulos que la representen podrán amparar uno o varios certificados, tendrán numeración progresiva y llevarán adheridos cupones numerados para el cobro de utilidades.

Los títulos de ambas series llevarán transcritas las disposiciones contenidas en los artículos 12, 13, 14 y 15 de

la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, y serán firmados por dos consejeros que determine el Consejo Directivo de entre los que representen a la Serie "A" de los Certificados de Aportación Patrimonial. Estas firmas podrán ser impresas en facsímil, debiendo depositarse el original de las firmas respectivas en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad.

Los títulos contendrán todos los demás datos necesarios para que su tenedor pueda conocer y ejercitar los derechos que el certificado le confiere.

ARTICULO 9o.—La sociedad podrá emitir certificados provisionales, nominativos, que deberán canjearse en su oportunidad por los títulos definitivos.

ARTICULO 10.—La suscripción, tenencia y circulación de los certificados de la Serie "B", se sujetará en todo tiempo, a lo previsto por la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

La obligación de los suscriptores de los certificados de aportación patrimonial a que se refiere este artículo, se limita al pago de sus certificados.

ARTICULO 11.—En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de esta Sociedad, personas físicas o morales extranjeras, ni sociedades mexicanas en cuyos estatutos no figure cláusula de exclusión directa e indirecta de extranjeros. La contravención a lo dispuesto por este artículo, dará lugar a la pérdida de la participación de que se trate en favor del Gobierno Federal.

ARTICULO 12.—La sociedad llevará un registro de los certificados de aportación patrimonial de la Serie "B" y considerará como propietarios de ellos, a quienes aparezcan inscritos como tales.

El citado registro contendrá el nombre y domicilio del titular, así como su ocupación principal y en su caso, objeto social; la indicación de los certificados que le pertenezcan, expresándose los números que le correspondan; e igualmente, los datos relativos a las transmisiones que se realicen, en los términos del artículo 14 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

ARTICULO 13.—En los casos en que se aumente el capital pagado, se observará lo siguiente:

I.—Los titulares de certificados de la Serie "B" podrán adquirir los que correspondan al acuerdo adoptado, en igualdad de condiciones y en proporción al número de sus certificados, mediante la entrega del cupón correspondiente y su pago en efectivo, y

II.—Transcurrido el plazo que el Consejo Directivo señale, que no podrá ser inferior a 30 días naturales computados a partir de la fecha en que se publique en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo del propio Consejo, los certificados no adquiridos de la Serie "B", se colocarán de manera directa por la institución de crédito, observando lo previsto por el artículo 12 de la Ley.

CAPITULO SEGUNDO

De la Administración de la Sociedad

ARTICULO 14.—La Sociedad formulará anualmente sus programas financieros y presupuestos generales de gastos e inversiones, y las estimaciones de ingresos, así como sus programas operativos, de acuerdo a los lineamientos y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, en especial del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo y en el marco de la autonomía de gestión requerida para su eficaz funcionamiento, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

ARTICULO 15.—La administración de la Sociedad estará encomendada a un Consejo Directivo y a un Director General, conforme a lo dispuesto por el artículo 19 y demás relativos de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

ARTICULO 16.—El Consejo Directivo estará integrado por quince miembros, distribuidos en la siguiente forma:

I.—Diez consejeros representarán a la Serie "A" de certificados de aportación patrimonial que serán:

a) El Secretario de Hacienda y Crédito Público o la persona que éste designe, quien presidirá el Consejo, y

b) Nueve consejeros designados por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los que deberán ser servidores públicos de la administración pública federal o profesionales independientes de reconocida calidad moral, experiencia y prestigio en materias económicas y financieras.

II.—Cinco consejeros representarán a la Serie "B" de certificados de aportación patrimonial, designados de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 13, fracción I y 21, tercer párrafo de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

Por cada consejero propietario de ambas series se designará un suplente, los que serán designados en la forma y términos en que lo sean los propietarios.

El cargo de Consejero es personal y no podrá desempeñarse por medio de representantes.

Los consejeros que sean servidores públicos de la administración pública federal, durarán en su cargo hasta que sean removidos por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los demás consejeros durarán en su cargo cinco años pudiendo ser designados nuevamente y sólo ser removidos por causa justificada.

Los consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones aún cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados, mientras no se hagan nuevas designaciones y los designados tomen posesión de sus cargos.

Las renunciaciones de los consejeros serán presentadas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Consejo Directivo de la Sociedad.

La propia Secretaría establecerá las remuneraciones que la Sociedad deberá cubrir a los consejeros que conforme a las disposiciones aplicables, no tengan impedimento para recibirlas.

Los miembros que se designen para cubrir vacantes durarán en su cargo el tiempo que falte por transcurrir al consejero sustituido.

El Consejo designará a su secretario y prosecretario, de entre los servidores públicos de la Sociedad.

ARTICULO 17.—No podrán ser consejeros de la Sociedad las personas que se encuentren en los casos señalados por el artículo 22 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

Si alguno de los consejeros designados llegara a encontrarse, durante el ejercicio de su cargo en cualquiera de los supuestos a que se refiere el precepto antes mencionado, será sustituido interinamente por su suplente, hasta en tanto se realice la nueva designación.

Los consejeros que en cualquier operación tuviesen un interés opuesto al de la Sociedad, deberán abstenerse de toda intervención, respecto de dicha operación.

Los consejeros están obligados en todo tiempo a lo previsto por los artículos 93 y 94 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

ARTICULO 18.—El Consejo sesionará cuando menos diez veces al año en los días y horas que previamente acuerde el propio Consejo Directivo; en caso necesario podrán celebrarse sesiones cuando lo acuerde el Presidente o Vicepresidente del Consejo, por sí o a petición de dos consejeros representantes de la Serie "A". Invariablemente se requerirá cita dirigida a los consejeros.

El Consejo sesionará válidamente con la asistencia de por lo menos ocho de sus miembros y siempre que la mayoría de los asistentes sean consejeros designados por la Serie "A".

Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los consejeros presentes, teniendo el Presidente voto de calidad para el caso de empate.

El Consejo podrá designar en todo tiempo a uno o más Vicepresidentes que sustituirán al Presidente cuando falte temporalmente. Si no hubiera Vicepresidente será Presidente el que designe el Consejo de entre sus miembros representantes de la Serie "A", que sean servidores públicos superiores de una dependencia o entidad de la administración pública federal. En su carácter de Consejero, el Presidente será sustituido por el suplente correspondiente.

El Secretario del Consejo Directivo, levantará las actas de sesiones, las que se asentarán en el libro de actas que para tal efecto se lleve y deberán ser firmadas por el Presidente y por el Secretario. El Secretario autorizará las copias de dichas actas, suscribirá los citatorios respectivos y expedirá las certificaciones que correspondan; las ausencias del Secretario serán suplidas por el Prosecretario.

ARTICULO 19.—El Consejo dirigirá la Sociedad en los términos de lo previsto por el artículo 20 y demás relativos de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, para la cabal realización de los objetivos establecidos en el artículo 3o., del citado ordenamiento.

La función que para el Consejo Directivo señala el artículo 19 de la citada Ley, en la administración de la Sociedad, se llevará a cabo sin perjuicio de la que corresponda a la esfera de competencia del Director General, dictando a tal fin criterios de carácter general.

El Consejo Directivo podrá acordar la realización de las operaciones inherentes al objeto de la Sociedad. Los acuerdos que en su caso dicte respecto a las operaciones previstas en las fracciones VI a XI del artículo 30 de dicha Ley, deberán considerar la propuesta del Director General.

Las facultades indelegables del Consejo, se ejercerán en los términos previstos en las disposiciones aplicables.

ARTICULO 20.—El Director General será designado por el Ejecutivo Federal, a través del Secretario de Hacienda y Crédito Público, debiendo recaer ese nombramiento en persona que reúna los requisitos que establece el artículo 24 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

(Pasa a la siguiente página)

El Director General tendrá a su cargo la administración de la Sociedad, la representación legal de ésta y el ejercicio de sus funciones, sin perjuicio de las facultades que correspondan al Consejo Directivo. Al efecto tendrá las siguientes funciones y facultades:

I.—Dirigir la ejecución y realización de los programas de la Sociedad;

II.—Ejecutar los acuerdos del Consejo;

III.—Administrar los bienes y negocios de la Sociedad, celebrando los convenios o contratos que sean necesarios, así como realizar los actos que requiera la gestión ordinaria de la misma, en la esfera de su competencia y para el cumplimiento del objeto social;

IV.—Ser delegado fiduciario general de la Institución;

V.—Representar legalmente a la Sociedad; en el desempeño de su cargo, gozará de todas las facultades de un mandatario general, para actos de dominio, de administración y para pleitos y cobranzas; además de todas las facultades generales, tendrá las que requieran cláusula especial conforme a la ley, en los términos del artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal o su correlativo de la entidad federativa de que se trate, podrá suscribir, endosar y avalar en cualquier concepto títulos de crédito, presentar denuncias y querellas y otorgar perdón y desistirse del juicio de amparo; representar a la Sociedad ante autoridades administrativas y judiciales, federales, de los estados y municipios, ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, las juntas de conciliación y arbitraje y demás autoridades del trabajo, y ante árbitros y arbitradores; interponer y desistirse de toda clase de juicios y recursos, transigir, comprometer en árbitros, articular pero no absolver posiciones, pudiendo otorgar poder para absolverlas; obtener adjudicación de bienes, hacer cesión de bienes, presentar posturas en remate, recusar, recibir pagos, actuar como coadyuvante del Ministerio Público, cancelar contratos de crédito previo el pago respectivo de los mismos. Podrá delegar total o parcialmente estos poderes y revocarlos;

VI.—Llevar la firma social cuando ejercite sus facultades;

VII.—Proponer al Consejo Directivo la designación de delegados fiduciarios y de los servidores públicos de la Sociedad que ocupen cargos con las dos jerarquías administrativas inferiores a las de su rango y presentarles las solicitudes de licencias, así como las renunciaciones de los mismos;

VIII.—Encargarse de la designación y contratación de los servidores públicos de la Sociedad, distintos de los señalados en la fracción anterior y administrar el personal en su conjunto;

IX.—Proponer al Consejo los programas sobre el establecimiento, reubicación y clausura de sucursales, agencias y oficinas, así como los relativos a la instalación y uso de equipos y sistemas automatizados, que se destinen a la celebración de operaciones y a la prestación especializada de servicios directos al público;

X.—Proponer al Consejo Directivo la creación de comités regionales consultivos y de crédito, así como los de su seno, y proveer lo necesario para su adecuada integración y funcionamiento;

XI.—Acordar la creación de comités internos de crédito, técnicos y administrativos;

XII.—Presentar al Consejo Directivo para su aprobación, el Balance General anual de la Sociedad, junto con

el informe y dictamen del auditor externo y de los comités;

XIII.—Presentar al Consejo Directivo las propuestas de aplicación de utilidades y la forma y términos en que deberá realizarse ésta;

XIV.—Presentar al Consejo Directivo los estados financieros mensuales de la Sociedad, para su publicación;

XV.—Someter al Consejo Directivo los proyectos de programas financieros y presupuestos generales de gastos e inversiones, los programas operativos y las estimaciones de ingresos anuales, así como sus modificaciones;

XVI.—Presentar al Consejo Directivo las propuestas de adquisición de los inmuebles que la Sociedad requiera para la prestación de sus servicios y la enajenación de los mismos;

XVII.—Presentar al Consejo Directivo, para su aprobación, las propuestas de adquisición de partes sociales en las sociedades a que se refieren los artículos 57, cuando proceda, 68 y 69 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito;

XVIII.—Presentar al Consejo Directivo propuestas de modificación a este Reglamento Orgánico, y en su caso, el convenio de fusión, así como la cesión de partes del activo o pasivo de la Sociedad.

XIX.—Rendir al Consejo Directivo un informe anual de actividades;

XX.—Participar en las sesiones del Consejo Directivo con voz, pero sin voto;

XXI.—Proponer al Consejo Directivo, la emisión de obligaciones subordinadas, y

XXII.—Las demás que le sean delegadas o encomendadas por el Consejo o que le confieran las disposiciones legales.

ARTICULO 21.—Los servidores públicos de la Sociedad que ocupen cargos con las cuatro jerarquías inmediatas inferiores a la del Director General, así como los que ocupen cargos que el Consejo Directivo determine equiparables para estos efectos, serán designados conforme a lo previsto por el artículo 24 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

CAPITULO TERCERO

De la Vigilancia de la Sociedad

ARTICULO 22.—El órgano de vigilancia de la Sociedad, se integrará conforme a lo previsto por el artículo 26 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito. Para el cumplimiento de las facultades y obligaciones que la ley les confiere, los comisarios podrán ejercer conjunta o separadamente las funciones siguientes:

I.—Exigir al Director General una información mensual que incluya por lo menos un estado de la situación financiera, y un estado de resultados de la Sociedad;

II.—Realizar un examen de las operaciones, documentación, registro y demás constancias, en el grado y extensión que sean necesarios para efectuar la vigilancia interna de la Sociedad y para rendir fundadamente el dictamen a que se refiere la fracción siguiente;

III.—Rendir anualmente al Consejo Directivo un informe respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información presentada por el Director General al propio Consejo Directivo, debiendo incluir su opinión sobre si las políticas y criterios contables y de información seguidos por la sociedad son adecuados y suficientes de conformidad con lo dispuesto por la Ley Reglamentaria

del Servicio Público de Banca y Crédito; su aplicación consistente en la información presentada al Consejo Directivo, y si como consecuencia, dicha información refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera y los resultados de la Sociedad;

IV.—Hacer que se inserten en la orden del día de las sesiones del Consejo Directivo, los puntos que crean pertinentes;

V.—Convocar a reuniones del Consejo Directivo, en caso que lo juzguen conveniente;

VI.—Asistir con voz, pero sin voto, a todas las sesiones del Consejo Directivo, a las cuales deberán ser citados;

VII.—Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la Sociedad, y

VIII.—Las demás que les otorguen expresamente las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas para el mejor desarrollo del sistema de control y evaluación gubernamental.

Los comisarios están obligados en todo tiempo a lo previsto por los artículos 93 y 94 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público establecerá las remuneraciones que la Sociedad deberá cubrir a los comisarios de la Serie "B".

ARTICULO 23.—El Comisario designado por la Secretaría de la Contraloría General de la Federación durará en su cargo por tiempo indefinido hasta en tanto no sea revocado su nombramiento, y el designado por los consejeros de la Serie "B", por el término de un ejercicio social, pudiendo ser designado nuevamente.

Para la designación del Comisario de la Serie "B", deberá celebrarse una reunión especial de los consejeros de dicha Serie, a la que asistan cuando menos la mitad más uno y cuya resolución se tomará por mayoría de votos de los presentes. En caso de empate la persona que sea designada para presidir dicha reunión, tendrá voto de calidad.

El Comisario designado por la Serie "B", continuará en el desempeño de sus funciones, aún cuando concluya el plazo para el que haya sido designado, mientras no se haga nueva designación y el designado tome posesión de su cargo.

CAPITULO CUARTO

De la Comisión Consultiva de la Sociedad

ARTICULO 24.—La Sociedad tendrá una Comisión Consultiva integrada por los titulares de los certificados de aportación patrimonial de la Serie "B", distintos del Gobierno Federal.

Dicha Comisión se reunirá en las fechas que el Consejo Directivo indique, debiendo ser convocada por lo menos una vez al año, y se ocupará de los asuntos siguientes:

I.—Conocer y opinar sobre las políticas y criterios conforme a los cuales la Sociedad lleve a cabo sus operaciones;

II.—Analizar el informe de actividades y los estados financieros que le presente el Consejo Directivo por conducto del Director General;

III.—Opinar sobre los proyectos de aplicación de utilidades;

IV.—Formular al Consejo Directivo las recomendaciones que estime convenientes sobre las materias de que tratan las fracciones anteriores;

V.—Sugerir las medidas que permitan la consecución oportuna de los objetivos y metas de los programas de la Sociedad;

VI.—Designar a los miembros del Consejo Directivo correspondientes a esta Serie de certificados, de conformidad con lo previsto en el artículo 21, tercer párrafo de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, y

VII.—Los demás de carácter consultivo.

ARTICULO 25.—La Comisión podrá ser convocada mediante un aviso que se publicará por una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio de la Sociedad, cuando menos 10 días naturales antes de la fecha señalada para la reunión.

En todo caso la Comisión Consultiva podrá ser convocada por cuando menos una tercera parte de sus miembros, por el Presidente del Consejo Directivo, por el Director General, por dos Consejeros de la Serie "B", o por el Comisario de la misma Serie.

La convocatoria para las sesiones de la Comisión Consultiva, deberá contener la orden del día y será firmada por quien la haga. Cuando la convocatoria sea formulada por el Consejo Directivo, ésta será firmada por el Presidente, o por el Secretario o Prosecretario, según el propio Consejo lo determine.

Para tener derecho de asistir a las sesiones de la Comisión Consultiva y votar, los tenedores depositarán los certificados de aportación patrimonial Serie "B" que sean de su propiedad conforme al registro de dichos títulos que llevará la Sociedad, en cualquier Sociedad Nacional de Crédito de la República Mexicana, debiendo exhibir la constancia de dicho depósito en el momento de la reunión. Tratándose de certificados depositados en el Instituto para el Depósito de Valores, su titularidad se acreditará con las constancias y listados complementarios que al respecto regula la Ley del Mercado de Valores.

Los tenedores de los certificados de la Serie "B", podrán hacerse representar en las sesiones de la Comisión Consultiva por representantes facultados en poder notarial o en carta poder. No podrán ser mandatarios los miembros del Consejo Directivo, el Director General, los servidores públicos superiores, ni los comisarios de la Sociedad.

Las reuniones de la Comisión serán dirigidas por un Presidente de debates que será designado por los asistentes a la misma.

El Presidente de debates designará uno o dos escrutadores, según lo estime conveniente, quienes harán el recuento de los certificados representados e informarán sobre ello a la reunión.

Para que la Comisión sesione válidamente se deberá contar con la representación de la mayoría de los certificados de aportación patrimonial Serie "B" suscritos y pagados, cuyos titulares sean distintos al Gobierno Federal, tomándose por mayoría de votos las resoluciones, conside-

(Pasa a la siguiente página)

rando un voto por cada certificado. Si no se reúne el número de certificados señalado, se hará una segunda y última convocatoria.

Cuando la reunión se realice en virtud de segunda convocatoria, podrá sesionar con los tenedores que concurren y sus acuerdos serán válidos, siempre que se adopten por mayoría de los votos presentes. Al hacer la segunda convocatoria, se expresará esta circunstancia y la orden del día será igual a la de la primera.

Lo tratado y resuelto por la Comisión Consultiva se asentará en actas que se extenderán en un libro autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros y serán firmadas por quien presida la sesión y por el Secretario que designe la reunión. Las copias certificadas que de las actas se expidan, llevarán la firma de quien presidió y del Secretario.

Las resoluciones legalmente adoptadas por la Comisión Consultiva, se entenderán aceptadas por los ausentes o disidentes.

CAPITULO QUINTO

De los Ejercicios Sociales y de la Distribución de Utilidades

ARTICULO 26.—Los ejercicios sociales comprenderán un año natural, contado del 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año.

ARTICULO 27.—Las utilidades sólo podrán repartirse después de aprobado el Balance General, sin exceder el monto de las que realmente se hubieren obtenido.

La distribución de utilidades se hará en proporción a las aportaciones. Las pérdidas serán distribuidas en igual forma y hasta el límite de las aportaciones. Si hubiere pérdidas de capital social éste deberá ser reintegrado o reducido antes de hacer la repartición de utilidades.

Las citadas utilidades serán aplicadas en los términos y orden siguientes:

I.—Se separarán las cantidades necesarias para el reparto de utilidades para los trabajadores de la Sociedad;

II.—Se separará, por lo menos un 10% para constituir un fondo de reserva de capital, hasta alcanzar una suma igual al importe de capital pagado;

III.—Se separará la cantidad que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para constituir o incrementar otras reservas;

IV.—Se tomará la cantidad que el Consejo Directivo acuerde, destinada a ser distribuida como utilidades entre los tenedores de certificados de aportación patrimonial a prorrata, y

V.—El remanente, si lo hubiere, se aplicará en la forma que acuerde el Consejo Directivo.

ARTICULO 28.—El Consejo Directivo, oyendo la opinión de la Comisión Consultiva, acordará la fecha a partir de la cual los tenedores de los certificados de aportación patrimonial podrán cobrar las utilidades que les correspondan y mandará anunciar oportunamente las utilidades acordadas y la mencionada fecha, mediante una publicación en un periódico de amplia circulación en la República.

Si algún tenedor de certificados de aportación patrimonial no cobra las utilidades que le correspondan en el término de cinco años contados a partir de la fecha designada por el Consejo Directivo para hacerlo, se considerará prescrito su derecho y las utilidades pasarán a favor de la Sociedad.

CAPITULO SEXTO

De la Liquidación de la Sociedad.

ARTICULO 29.—En caso de disolución de la Sociedad, por decreto del Ejecutivo Federal, conforme a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, se procederá a su liquidación en la forma y términos que señale la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de acuerdo al procedimiento administrativo y bases siguientes:

I.—La Sociedad conservará su personalidad para los efectos de la liquidación;

II.—La administración de la Sociedad seguirá encomendada al Consejo Directivo y al Director General, mientras no entre en funciones el liquidador;

III.—La liquidación estará a cargo de la institución de crédito que, como liquidador, designe la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cuyo nombramiento deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación e inscribirse en el Registro Público de Comercio;

IV.—El liquidador tendrá las facultades siguientes:

a) Concluir las operaciones que hubieren quedado pendientes al tiempo de la disolución;

b) Cobrar lo que se deba a la Sociedad y cubrir los adeudos a su cargo, en el orden de preferencias que señale la ley;

c) Vender los bienes de la Sociedad;

d) Practicar el balance final de la liquidación, que se someterá a la opinión de la Comisión Consultiva y a la revisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, para proceder a su publicación en el Diario Oficial de la Federación;

e) Entregar su cuenta de liquidación a los titulares de certificados de aportación patrimonial, y

f) Depositar el balance final y promover la cancelación de la inscripción en el Registro Público de Comercio, a que se refiere el artículo 9o. de la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

ARTICULO SEGUNDO.—Se abroga el Reglamento Orgánico de Banca Creml, S. N. C., de fecha 26 de agosto de 1983, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año.

ARTICULO TERCERO.—La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conforme a lo dispuesto por la Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito, dará a conocer los nombres de los consejeros que integrarán el Consejo Directivo.

Hasta en tanto se realizan estas designaciones, el Consejo Directivo continuará integrado en los términos del Reglamento Orgánico que se abroga.

México, D. F., a 11 de julio de 1985.

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y
CREDITO PUBLICO.

Lic. Jesús Silva-Herzog F.
(Rúbrica)

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de julio de 1985).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MANUEL CASTILLO RODRIGUEZ, promoviendo diligencias de Inmatriculación, en el expediente 993/85, respecto del terreno denominado "HUICHAPAN I", ubicado en San Isidro Atlautenco Municipio de Ecatepec, México, mide y linda: Norte: 70.90 metros con camino de las Flores; Sur: 75.15 metros con carretera; Al Oeste: 72.30 metros con Simón Ortega y Este con 38.79 metros con carretera. Superficie de 3,908.05 Mts2.

C. Juez admitió las presentes Diligencias, ordenó su publicación, por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos, Gaceta del Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 2 de julio de 1985.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

3436.—9, 23 Julio y 6 agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MANUEL CASTILLO RODRIGUEZ, Promueve Diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 901/85, respecto del terreno denominado "LA TIRITA", ubicado en Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Méx., mide y linda: NORTE: 21.00 metros con camino de las Flores; SUR: 21.00 metros con Julio Mendoza Ortega; ESTE: 81.74 metros con Gildardo Mendoza Ortega; OESTE: 78.05 metros con Gildardo Mendoza Ortega. Superficie de 1577.80 Mts2.

C. Juez admitió las presentes Diligencias, ordenó su publicación, por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos, Gaceta del Gobierno y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de junio de 1985.—C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

3437.—9, 23 julio y 6 agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MANUEL CASTILLO RODRIGUEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, en el expediente 900/85, respecto del inmueble ubicado en San Isidro Atlautenco, denominado "LA BARRANCA", Municipio de Ecatepec, Méx., mide y linda; NORTE: 159.80 metros con carretera; SUR: 122.50 metros con Francisco Báez Martínez; SUR: 46.47 metros con Gil Mendoza; OESTE: 72.77 metros con Barranca; ESTE: 54.85 metros con Herminio Ortega; ESTE: 49.10 metros con Gil Mendoza. Superficie de 12,264.42 Mts2.

C. Juez admitió las presentes Diligencias, ordenó su publicación, por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos, Gaceta del Gobierno y uno de mayor Circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de junio de 1985.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3438.—9, 23 julio y 6 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 185/985.

PRIMERA SECRETARIA.

ROSARIO SANCHEZ HERNANDEZ VDA. DE MUÑOZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Tlalcomulco", ubicado en el Barrio

de San Sebastián Xolalpa, Municipio de San Juan Teotihuacan de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: en una primera parte 30.00 metros, quebrando en línea recta hacia el Norte para hacer un primer Poniente de 11.00 metros, quebrando nuevamente en línea recta hacia el Oriente para hacer un segundo Norte de 14.50 metros, colindando todas estas medidas con Melitón Cervantes; AL SUR: en una primera parte 32.00 metros, quebrando en línea recta hacia el Sur para hacer otro Poniente de 7.00 metros, quebrando nuevamente en línea recta hacia el Oriente para hacer un segundo Sur de 10.50 metros, lindando todas estas medidas con Luis Galicia R. y Abundio Barrios; AL PONIENTE: 17.00 metros, con Calle Aztecas; AL ORIENTE: 33.40 metros, con Felipe Galicia V., con superficie total aproximada de 938.70 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que quienes lo estimen necesario lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veintisiete de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3424.—9, 23 Julio y 6 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PORFIRIA SANCHEZ DE PEREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlalpantongo", ubicado en la población de Zapotlán, Municipio de Atenco, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11.00 metros, con Gabino Meraz; AL SUR: 11.00 metros, con Calle Morelos; AL ORIENTE: 58.66 metros, con Filemón Rojas Castañeda; y AL PONIENTE: 59.10 metros, con Pablo Ramírez Ramírez, con una superficie total aproximada de 647.68 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los trece días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3425.—9, 23 Julio y 6 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 707/85.

TERCERA SECRETARIA.

JOSE ANTONIO ESPADIN HERRERA, promoviendo en la Via de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, respecto del Terreno denominado "Puente Victoresco", ubicado en San Andrés Chuitla Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 57.50 metros, con Josefina de López; AL SUR: 61.10 metros, con Camino; AL ORIENTE: 116.00 metros, con Joaquín Benítez Olmos; y AL PONIENTE: 114.40 metros, con Virgilio Monroy teniendo una Superficie total de Seis Mil Ochocientos Treinta y un Metros Treinta y Seis Centímetro Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 3 de Junio de 1985.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

3423.—9, 23 Julio y 6 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE DE JESUS RODRIGUEZ BARBA.

ENRIQUETA MERA RAMOS, en el expediente marcado con el número 584/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 41 de la manzana 43, de la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 40; AL SUR: 17.00 metros, con lote 42; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 16. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3533.—15, 25 Julio y 6 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DE LOS ANGELES GARZON GARCIA.

AGUSTIN CANO AGUILA, en el expediente marcado con el número 676/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 178 de la colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 17 AL SUR: 21.50 metros, con Segunda Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 15; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 9. Con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3534.—15, 25 Julio y 6 Agosto.

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ,
JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JOSE DOMINGO GARZON, en el expediente marcado con el número 678/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 27 de la manzana 85, de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 25; AL SUR: 21.50 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 4; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle Dos. Con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los

treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3535.—15, 25 Julio y 6 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ,

ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

IDEEL MERA RAMOS, en el expediente marcado con el número 586/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 44 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44 de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 19; AL SUR: 17.00 metros, con lote 21; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 45; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Santa Julia. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3536.—15, 25 Julio y 6 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ERIC GARCIA GARCIA.

SARA MENDOZA JUAN DE DIOS, en el expediente marcado con el número 978/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 85 de la manzana 59 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con lote 31; AL SUR: 10.00 metros, con calle San Juan de Aragón; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote 86; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 84. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose en Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3537.—15, 25 Julio y 6 Agosto.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SINTESIS INDUSTRIAL, S.A.

ALFREDO TINAJERO VILLASEÑOR, ha promovido ante este Juzgado, Juicio Ordinario Mercantil, en contra de usted, bajo el número de expediente 2014/83. Segunda Secretaría, en el que se ordenó por auto de fecha diecinueve de Junio del año en curso, Emplazar al señor Enrique Izaguirre Tolsa, como tercero llamado a Juicio, por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los Edictos. Fijados en los estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente Resolución, por todo el tiempo que dure el Procedimiento, apercibiendo al señor Enrique Izaguirre Tolsa, que en caso de no comparecer a Juicio, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el mismo se seguirá en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días.—Dado a los dos días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Javier Fragoso Martínez**.—Rúbrica.
3532.—15, 25 Julio y 6 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLORINDA GARCIA DE ALDOS Y LUIS ALDOS HERNANDEZ.

FILEMON DE LA VEGA MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 1058/85, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapación del lote de terreno número 31 de la manzana 26 de la Colonia Agua Azul grupo "A" super cuatro de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 30; AL SUR: 17.00 metros, con lote 32; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Lago Atlixán; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 6, teniendo una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México.—Se expide el presente a los tres días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., **P.D. Rogrio Díaz Franco**.—Rúbrica.

3539.—15, 25 Julio y 6 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO ORIARD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA, SALVADOR ORIARD, JULIA ORIARD, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS Y AGUAS CONST., S.A.

PAULINO SALGUERO CHIJATE SANTIAGO AGUILAR ROMAN, en el expediente que se tramita en este Juzgado marcado con el número 1114/85, les demanda en la Vía Ordinaria, Usucapación, respecto al lote de terreno número 39 de la manzana 77 de la Colonia Agua Azul grupo "C" Super 23, con una superficie de 153.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y co-

lindancias: AL NORTE: 17 metros, con lote 38; AL SUR: 17 metros, con lote 40; AL ORIENTE: 9 metros, con Lago Guanacahua; AL PONIENTE: 9 metros, con lote 14; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado respectivas, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose al juicio en su rebeldía se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México, se expide el presente a los diez días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Rogrio Díaz Franco**.—Rúbrica.

3540.—15, 25 Julio y 6 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

El señor **ALEJANDRO LASTIRI ARROYO**, en el expediente marcado con el número 585/85, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapación, respecto del lote de terreno número 7 de la manzana 62 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, la cual mide y linda: AL NORTE: en 21.50 metros, con lote 6; AL SUR: en 21.50 metros, con lote 8; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Avenida Carmelo Pérez antiguamente conocida como Calle 17 o Av. Tepeyac; AL PONIENTE: en 10.00 metros, con lote 44, el mencionado lote de terreno tiene una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se les previene para que señalen domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibidos que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. P.D. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

3538.—15, 25 Julio y 6 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIA AGUILAR RAMIREZ, JOSE RAMIREZ GARCIA.

JOSE RAMIREZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 60/85, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 22 de la manzana 16 de la colonia Vergel de Guadalupe, del Municipio de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 12.50 metros, con lote 20; AL SUR: 12.50 metros, con Av. Guadalajara; AL ORIENTE: 23.60 metros, con lote 21; AL PONIENTE: 23.60 metros, con lote 23. Con una superficie total de 295.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría las copias de traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los quince días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Segundo Secretario de Acos., **P.D. Rogrio Díaz Franco**.—Rúbrica.
3520.—15, 25 Julio y 6 Agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO: LUISA CAMACHO:

TOMAS FERRUSCA ALVAREZ, en el Exp. No. 450/985, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión de un terreno de labor denominado "El Cerrito", ubicado en la Calle Vicente Guerrero sobre el Camino a San Jerónimo S/N., del Barrio de Cuaxustenco, Mpio. de Metepec, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con propiedad de Guadalupe Sarrá; AL SUR: 24.50 metros, con Camino a San Jerónimo; AL ORIENTE: 26.40 metros, antes con propiedad de Jesús Victoria ahora con Agustín Chávez; AL PONIENTE: 66.40 metros, con propiedad de Longinos Camacho y Fito García con superficie de 1,189.16 metros cuadrados, el C. Juez ordenó que se emplazara por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación y que de no comparecer a dicho juicio, se seguirá el mismo en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., a cinco de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.D. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

3521.—15, 25 Julio y 6 Agosto.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**

EMPLAZAMIENTO.

RODOLFO AGUILAR LIMA.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora SOCORRO SANTAMARIA SARMIENTO, bajo el expediente número 390/85, promueve en su contra juicio Ordinario Civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha dos de mayo del año en curso, se dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó emplazamiento por medio de edictos, que se publiquen en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, haciéndole saber al demandado que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente del de la última publicación, para contestar la demanda que se entabla en su contra y que las copias simples de la demanda, quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, previéndole que deberá de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad de su parte, de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal citado.

Y para la publicación en el Periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

3529.—15, 25 Julio y 6 Agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CELEDONIO GARDUÑO FLORES:

JOSE CARMEN LOPEZ VAZQUEZ, en el expediente número 949/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 20, manzana 2, de la Colonia Mar-

tinéz del Llano de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 21; AL SUR: 17.00 metros, con lote 19; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 7; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle 19 (hoy Ortografía), con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

3650.—25 Julio, 6 y 16 Agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXP. NUMERO: 742/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

ANGELA MORENO VIUDA DE CASTILLO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno urbano sin nombre, ubicado en el pueblo de La Purificación, Tepetitla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 40.00 metros, con Calle; AL SUR: 40.00 metros, con la señora Delfina Rosales de Velázquez y Manuel González Espinosa; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Calle sin nombre; y AL PONIENTE: 17.50 metros, con Edith Bárcenas. Teniendo una superficie total aproximada de 673.70 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, Estado de México, a diez de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3732.—1o., 6 y 9 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CLARA PAEZ DE MARTINEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 637/85, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Chihuahua", ubicado en el pueblo de San Sebastián Chimalpa, del Municipio de Los Reyes La Paz, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 27.67 metros, con Rafaela Nájera; AL SUR: 27.00 metros, con Daniel Nájera; AL ORIENTE: en varios tramos, uno de 10.50 metros, con Calle Chihuahua, haciendo un sur de 4.00 metros, con Concepción Guzmán; y otro oriente de 21.60 metros, con Concepción Guzmán; AL PONIENTE: 30.20 metros, con Rosalfo Páez Nájera, con una superficie de 735.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3733.—1o., 6 y 9 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DELFINA CRUZ VIUDA DE PIMENTEL, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de una fracción del terreno denominado "La Cuchilla", ubicado en la Calle de Colón de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.90 con servidumbre de paso; AL SUR: 15.00 metros, con Calle de Colón; AL ORIENTE: 20.55 metros, con Rosario Pimentel; y AL PONIENTE: 20.55 metros, con Servidumbre de Paso, con una superficie aproximada de 317.50 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veintidós días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

3734.—1o., 6 y 9 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

VICTOR ERNESTO CORREA CORREA, promueve mediante expediente número 198/85, diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener del inmueble ubicado al Norte de esta Ciudad de Jilotepec, México, denominado "Santa Bárbara", que mide y linda: AL NOROESTE: 4 líneas de Oriente a Poniente, 160.50, 72.20, 9.00 y 97.55 metros, con Barranca del Salto; AL SURESTE: 353.50 metros, con Isidro López; AL ORIENTE: 2 líneas, una de 314.00 metros y 80.00 metros, con Ejido de Huertas; y AL PONIENTE: 297.88 metros, con Hermanos Bravo, con superficie de 10-47-96 Hectáreas.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Herald de Toluca, Editados en la Ciudad de Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los 11 días de Julio de 1985.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

3738.—1o., 6 y 9 Agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA ZITA COLCHADO RANGEL.

VICENTE PEREZ JIMENEZ, que en el expediente número 179/985, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 32 manzana 326 "A" Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 31; AL SUR: 17.00 metros, con lote 33; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Guerrillera; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 8; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dos días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1789.—25 Julio, 6 y 16 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 675/985.

C. ROSARIO PIMENTEL ALVAREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "La Cuchilla", ubicado en la calle de Colón de esta Ciudad de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 10.00 con Jorge Negrete; AL SUR: 10.00 con la promovente Rosario Pimentel Alvarez; AL ORIENTE: 15.60 metros, con Víctor Pimentel Alvarez y María del Carmen Jiménez; AL PONIENTE: en 17.90 metros, con J. Trinidad Pimentel Alvarez. Con una superficie aproximada de 167.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se edita en la Cd. de Toluca, México, a los dos días del mes de Julio de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

3731.—1o., 6 y 9 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JULIA MONTES DE OCA PEREZ, bajo el expediente número 348/985, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, México, dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 260.00 metros, con Ernesto Gómez Gomez; AL SUR: 247.00 metros, con Genaro Osornio E.; AL ORIENTE: 145.40 metros, con Loma Larga; AL PONIENTE: 161.30 metros, con carretera a Ixtapan de la Sal.—Dando una superficie aproximada de 38,709.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 30 de Julio de 1985.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3747.—1o., 6 y 9 Agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ALICIA HERNANDEZ JAIMES, promueve este Juzgado Información de Dominio, Expediente Número 111/985, para acreditar la posesión de un inmueble que se encuentra ubicado en el Barrio de El Fortín de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.50 metros, con carretera antigua Temascaltepec-Toluca; AL SUR: 84.70 metros, colinda con Clementina Santoyo Balmaceda; AL ORIENTE: 72.50 metros, colinda con carretera antigua Temascaltepec-Toluca; AL PONIENTE: 85.90 metros, colinda con Hilaria Benítez Puebla, Pánfilo Lavanderos y otro. Tiene una superficie de 3,800.00 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editarse en Toluca, México, para el efecto de que si alguna persona se cree con derecho venga a deducirlo en términos de Ley.—Temascaltepec, México, a 11 de Julio de 1985.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

3748.—1o., 6 y 9 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 852/85, BRIGIDA HERNANDEZ APARICIO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno de labor denominado "LAS CANDELARIAS", ubicado en San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda; NORTE: 11.40 mts. con carril; SUR: 11.40 mts. con carril a Tenango; ORIENTE: 391.30 mts. con Cecilio Hernández Pérez; y PONIENTE: 391.30 mts. con Isidro Aldama Suárez, superficie de 4,460.82 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veinte de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3666.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 907/85, CIPRIANO TEPEYTIQUE GARCIA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "San Miguel", ubicado en Ayotzingo, México, que mide y linda; NORTE: 7.52 mts. con Calle 5 de Mayo; SUR: 7.52 mts. con Maura Eulopa; ORIENTE: 46.35 mts. con Dámaso Parrado; y PONIENTE: 46.35 mts. con Fabián Noxpanco, superficie de 348.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días, GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3667.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 970/85, FRANCISCO MONTES RIOS, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto sitio con casa sin denominación especial ubicado en Chimalpa, México, que mide y linda; NORTE: 20.00 mts. con Calle sin Nombre; SUR: 20.00 mts. con Calle Juárez; ORIENTE: 99.40 mts. con Eliseo Ríos; y PONIENTE: 99.40 mts. con Gabriel Rosales, superficie de 1,988.00 M2., superficie construcción: 100.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3668.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 797/85, ERNESTINA MARTINEZ CASTILLO, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno denominado "TLACHALOYA", ubicado en Ozumba, México, que mide y linda; NORTE: 11.00 mts. con José Gómez; SUR: 11.00 mts. con Severiano García Villanueva; ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Mina; y PONIENTE: 9.00 mts. con Francisco Galván, superficie de 99.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3670.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 878/85, MARIA DE LOURDES AMADOR DIAZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto Solar número 37 de la manzana XXIII de la Zona Urbana de la población de Popo-Park, Municipio de Atlautla, México, que mide y linda;

NORTE: 50.00 mts. con Lote No. 38; SUR: 50.00 mts. con Lote No. 36; ORIENTE: 14.00 mts. con Arroyo; y PONIENTE: 14.00 mts. con Calle sin Nombre, superficie de 700.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3671.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 841/85, JESUS CASTANEDA SORIANO, en su carácter de apoderado del señor MOISES CASTANEDA GALVAN, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno denominado "TEPETITLA", ubicado Tepetlixpa, México, que mide y linda; NORTE: 45.00 mts. con Remigio Villaba; SUR: 45.00 mts. con Julio Soriano; RIENTE: 23.00 mts. con Calle; y PONIENTE: 23.00 mts. con Alfredo Lima de la Cruz; antes Juan Farelas, superficie de 414.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3672.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 812/85, FRANCISCO SILVA FONSECA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble de propiedad particular denominado "HUEPANCALCO", ubicado en Ozumba, México, con superficie de 463.89 M2., y mide y linda; NORTE: 14.10 mts. con Raquel Alarcón; SUR: 13.60 mts. con Calle Matamoros; ORIENTE: 32.69 mts. con Erasmo Rojas Silva; PONIENTE: 33.60 mts. con Angel Rojas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México, a veintuno de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Civil, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3673.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 842/85, ROSA SUAREZ ROMERO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto terreno rústico sin denominación especial ubicado Cuautzingo, México, que mide y linda; NORTE: 93.40 mts. con Río San Rafael; SUR: 85.00 mts. con Camino a Miraflores; ORIENTE: 160.40 mts. con Martín Suárez Romero; y PONIENTE: 175.12 mts. con Canal y Sucesión de Irmeo Aguilar, superficie de 13,517.35 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veinte de junio de mil novecientos ochenta y cinco. El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3674.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 844/85, ERASMO ROJAS SILVA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "HUEPANCALCO", ubicado Ozumba, México, que mide y linda; NORTE: 14.10 mts. con Raquel Alarcón; SUR: 13.60 mts. con Calle de Matamoros; ORIENTE: 31.50 mts. con Francisco Adaya; y PONIENTE: 32.60 mts. con Francisco Silva Fonseca, superficie de 453.89 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veinte de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3675.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

EXP. 5227/85, JUAN PIÑA ARRIAGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 15.75 metros con Pedro Becerril B. SUR: 15.07 metros con vereda y calle Sebastián Lerdo de Tejada ORIENTE: 32.97 mts. con Wenceslao Peñaloza; PONIENTE: 32.85 metros con Genaro Piña Arriaga.

Superficie Aprox.: 549.46 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 4937/85, ASUNCION MENDOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 14.40 metros con Francisca Mendoza Martínez; SUR: 15.25 metros con Inés Mendoza Martínez; ORIENTE: 23.70 metros con Francisco Mendoza; PONIENTE: 23.70 metros con Asencio Martínez.

Superficie Aprox.: 346.33 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 4955/85, ZEFERINA NERI VDA. DE ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Bartolo Hernández; SUR: 10.00 metros con Raymundo Salinas; ORIENTE: 81.60 metros con Catalina Martínez; PONIENTE: 65.65 metros con Catalina Martínez.

Superficie Aprox.: 816.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 5001/85, ISAAC MANCILLA REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 22.00 metros con Juan Mancilla Reyes; SUR: 22.50 metros con Silvia Mancilla Reyes; ORIENTE: 15.00 metros con Herman Garduño; PONIENTE: 15.00 metros con calle Malinche.

Superficie Aprox.: 333.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 4980/85, JOSE RODRIGUEZ CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 19.55 metros con calle Hidalgo; SUR: en dos líneas de 12.70 metros con Julián Nava y 7.00 metros con Agustín Rivera; ORIENTE: 130.00 metros con Hilario Hernández; PONIENTE: en dos líneas de 65.25 metros con Teresa Nava y 65.50 metros con Julián Nava.

Superficie Aprox.: 1,282.51 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 5693/85, HUMBERTO VALENCIA MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano de Cuauxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 68.00 metros con Margarito Belmontes, SUR: 68.00 metros con Guadalupe Mejía; ORIENTE: 65.55 metros con Consuelo Mejía Rodríguez; PONIENTE: 55.55 metros con camino vecinal que conduce a la Previdencia.

Superficie Aprox.: 4,457.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 5692/85, ALTAGRACIA CARRILLO TENANGUILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza No. 6 Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 20.35 metros con calle Zaragoza; SUR: 14.10 y 6.92 metros con Francisco Rico y calle de Independencia; ORIENTE: 13.40 metros con Martha González; PONIENTE: 15.00 metros con José Trinidad Jiménez.

Superficie Aprox.: 300.25 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 5691/85, ALTAGRACIA CARRILLO TENANGUILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 149.50 metros con Atanacio García Ocampo; SUR: 168.50 metros con Juan Anaya; ORIENTE: 52.80 metros con Andrés Becerril; PONIENTE: 54.50 metros con Camino a Calmaya.

Superficie Aprox.: 7,893.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 5690/85, ALTAGRACIA CARRILLO TENANGUILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Santiaguillo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 144.20 metros con Salomón Sánchez Mondragón; SUR: 146.75 metros con Capilla de Santiaguillo y Consuelo García Archundia; ORIENTE: 82.65 metros con Guillermo González; PONIENTE: 82.00 metros con sucesión de Manuel Romero.

Superficie Aprox.: 11,976.54 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 3875/85, MARCOS MATIAS DE I.A CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 13.50 metros con Paula de la Cruz Flores; SUR: 13.50 metros con calle Progreso; ORIENTE: 43.25 metros, con Lola Padilla Porcayo; PONIENTE: 43.25 metros con

Manuel Salvador Sierra.

Superficie Aprox.: 583.87 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 5191/85, ALEJANDRA MANCILLA DE GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al Cerrillo, en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 114.50 metros con camino a San Pedro al Cerrillo; AL SUR: 67.50 metros con Marcelo Lechuga; AL ORIENTE: 287.00 metros con Elpidia Mancilla de Zarco; AL PONIENTE: 263.00 metros con Isaias Carmona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 4977/85, EPIFANIO REYES GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 169.50 metros con Roberto Aguilar; SUR: 169.50 metros con David Castillo; ORIENTE: 4.56 metros con Macaria Martínez, actualmente Fidel Martínez; PONIENTE: 4.56 metros con canal.

Superficie Aprox.: 772.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 5017/85, MARGARITA DIAZ DE FRIAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 17.75 metros con Crescencia Domínguez; SUR: 15.18 metros con Enriqueta Bernal Borja y paso de servidumbre; ORIENTE: 15.00 metros con Benito Martínez, PONIENTE: 15.00 metros con Guadalupe García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 5007/85, CARMEN AVILES DE MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 29.45 metros con Trinidad Avilés de R. SUR: 29.45 metros con calle Mérida; ORIENTE: 30.00 metros con Carmela Vázquez; PONIENTE: 30.00 metros con Amancio Bernal González.

Superficie Aprox.: 883.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 5233/85, HECTOR PADILLA FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Morelos S/N, en San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 70.20 metros con Paso de Servidumbre; AL SUR: 57.88 metros con Gilberto Padilla de la Cruz; AL ORIENTE: 13.08 metros con Carmen Damián; AL PONIENTE: 17.90 metros con calle Morelos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 6006/85, GREGORIO RICO VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Monte, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 40.00 metros con Ricarda Rico Vázquez; SUR: 44.00 metros con Rosalinda Rico Vázquez; ORIENTE: 22.00 metros con carretera a Valle de Bravo; PONIENTE: 28.00 metros con J. Santos y Juan Chapulín P.

Superficie Aprox.: 1050.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 4970/85, ANGEL ROMERO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca; Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 13.00 metros con Tomás y Dionicio Martínez Romero; SUR: 13.00 metros con calle 20 de Noviembre; ORIENTE: 129.00 metros con Encarnación Romero Martínez; PONIENTE: 129.00 metros con Vicente Romero Martínez.

Superficie Aprox.: 877.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 5232/85, ELIA DAMIAN FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 40.00 metros con camino sin nombre; SUR: 40.00 metros con camino sin nombre; ORIENTE: 50.00 metros con camino a San Antonio; PONIENTE: 50.00 metros con camino a San Antonio.

Superficie Aprox.: 2000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 4945/85, MARIA DE LA LUZ GABRIEL OCAÑA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca; Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 16.00 metros con camino vecinal; SUR: 16.00 metros con Melitón Rojas; ORIENTE: 7.00 metros con Bernardo Maldonado; PONIENTE: 7.00 metros con Pedro Flores.

Superficie Aprox.: 112.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 5020/85, ANTONIO ROMERO NAVARRO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 47.05 metros con calzada del Panteón; SUR: 47.05 metros con Antonio F. Romero Camacho; ORIENTE: 71.80 metros con Avenida San Nicolás; PONIENTE: 71.80 metros con Teodoro Romero Navarro.

Superficie Aprox.: 3,378.19 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 4974/85, VICTORIA CHAVEZ APOLINAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con José Diego; SUR: 15.00 metros con Guadalupe Escamilla; ORIENTE: 108.00 metros con Isabel Chávez Apolinar; PONIENTE: 108.00 metros con calle Cuauhtémoc.

Superficie Aprox.: 1,626.48 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 4993/85, ROGELIO MERCADO NERI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con camino a San Mateo; SUR: 19.00 metros con camino al Panteón; ORIENTE:

PONIENTE: 10.00 metros con Delfino Maximiliano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 4997/85, ROGELIO MERCADO NERI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 18.65 metros con Tomás Flores; SUR: 17.13 metros con calle Francisco I. Madero; ORIENTE: 15.16 metros con Juan Mercado; PONIENTE: 17.80 metros con Delfino Maximiliano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 4994/85, ROGELIO MERCADO NERI, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 22.20 metros con camino al Panteón; SUR: 19.70 metros, con Tomasa de la Cruz; ORIENTE: 83.00 metros con Juan Mercado; PONIENTE: 86.60 metros con Delfino Maximiliano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 4981/85, TRINIDAD AVILES DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 29.45 metros con calle de Aldama; SUR: 29.45 metros con Carmen Avilés Martínez; ORIENTE: 30.00 metros con María Hernández de Palma; PONIENTE: 30.00 metros con Amancio Bernal González.

Superficie Aprox.: 883.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 5005/85, FERNANDO JIMENEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 17.00 metros con Gregoria Bernal G. SUR: 17.00 metros con Margarita Montes de Oca; ORIENTE: 17.00 metros con calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 17.00 metros con Camilo Romero M.

Superficie Aprox.: 289.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 4982/85, CRESCENCIA GONZALEZ LINARES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado Martínez; SUR: 15.25 metros con Daniel Nolasco; ORIENTE: 20.15 metros con Francisca Mendoza; PONIENTE: 20.15 metros con Lozano Contreras; SUR: 20.00 metros con Margarito García García; ORIENTE: 11.00 metros con Brígida García de E. PONIENTE: 11.00 metros con Avenida Naucalpan.

Superficie Aprox.: 307.28 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 5229/85, INES MENDOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 15.25 metros con Asunción Mendoza en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Vicente Ascencio Martínez.

Superficie Aprox.: 220.00 M2.

yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 4938/85, PORFIRIA ROJAS PADUANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 8.30 metros con Manuel Rosales; SUR: 8.30 metros con calle Felipe Chávez; ORIENTE: 64.00 metros con Remigio Martínez; PONIENTE: 64.00 metros con Santiago Rojas.

Superficie Aprox.: 531.20 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 4122/85, JORGE BERMUDEZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 36.00 metros con Privada de Independencia; SUR: 36.00 metros con Benito González; ORIENTE: 10.55 metros con Santiago López; PONIENTE: 10.55 metros con calle de Independencia.

Superficie Aprox.: 379.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 3265/85, DELFINO GONZALEZ APOLONIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlachaloya la sección Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: en dos líneas, una de 22.50 metros y otra de 25.00 metros con Isidro Peña; SUR: en tres líneas, 27.00 metros con Juan Apolonio García, 38 metros con Casildo de la Luz y 15 metros con José Apolonio García; ORIENTE: 25.00 metros con Teresa Hernández; PONIENTE: en tres líneas, 13.00 metros con Casildo de la Luz; 11.70 metros con José Apolonio García, 15.00 metros con Rafael Peña.

Superficie Aprox.: 1,940.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 4132/85, SILVIA MANCILLA REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 22.50 metros con Isaac Mancilla Reyes; SUR: 22.87 metros con calle 5 de Mayo; ORIENTE: 13.66 metros con Hernán Garduño; PONIENTE: 12.10 metros con calle de Malinche.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

EXP. 4124/85, MARTIN FLORES MERCADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda; NORTE: 67.00 metros con María Silva; SUR: 51.10 metros con Paula Flores; ORIENTE: 17.00 metros con camino al pueblo de Santa María Totoltepec; PONIENTE: 7.20 metros con calle 5 de Mayo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

EXP. 3272/85, CIRILO GUILLERMO MEJIA ALBARRAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, del Municipio de Temascaltepec, Edo. Méx., Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; NORTE: 149.00 metros con propiedad de la señora Daría Albarrán viuda de Mejía; SUR: 192.00 metros con propiedad del señor Juan Salgado; ORIENTE: 70.00 metros con propiedad de la señora Daría Albarrán viuda de Mejía; PONIENTE: 62.00 metros con propiedad de la señora Elisea Mejía Albarrán.

Superficie Aprox.: 11,253.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 23 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EXP. 04067, PILAR URBAN ISLAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con. Fracc. Terr. Tlamelaca, Municipio de Tultepec, Edo. de Méx., Distrito de Cuautitlán, mide y linda; NORTE: en 16.10 metros y linda con calle pública; SUR: en 13.00 M. 2.70 linda con Urbán Portuguez; ORIENTE: en 16.00 metros 15.80 linda con Urbán Portuguez J. Isabel y el mismo; PONIENTE: en 32.60 metros y linda con Urbán Alfonso.

Superficie Aprox.: 465.58 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3677.—29 julio, 1o. y 6 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 1040/730/85, FROYLAN MARTINEZ ESTEVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad Número Tres, San Francisco Tepexoxuca, Mpo. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 17.30 metros con Darío Alvarez Osorio; SUR: 17.10 metros con Calle de la Libertad; ORIENTE: 13.08 metros con Erasto Díaz Nájera; PONIENTE: 13.08 metros con María Jova Mejía, superficie aprox.: 225.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 28 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Terecita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3678.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 5941/85, PAULINO TREJO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de La Loma, Municipio de Acambay, Méx., mide y linda; NORTE: 30.00 metros con Carretera; SUR: 30.00 metros con Eugenio Pérez; ORIENTE: 30.00 metros con Julián Trejo; PONIENTE: 20.00 metros con Alberto Trejo, superficie aprox.: 600.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3678.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 5977/85, IDOLINA FUENTES DE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Cuauhtémoc, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; NORTE: 37.00 mts. con Luis Posadas y 6.00 mts. con Hnos. Fuentes Vázquez; SUR: 29.00 y 21.00 mts. con Hnos. Fuentes Vázquez; ORIENTE: 30.00 y 30.00 mts. con Hnos. Fuentes Vázquez; PONIENTE: 60.00 mts. con Francisco García Cruz, superficie aprox.: 2,500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 28 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3678.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 5973/85, PANFILO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., mide y linda; NORTE: 46.00 mts. con Pánfilo Hernández; SUR: 35.00 mts. con Carretera; ORIENTE: 90.00 mts. con Pánfilo Hernández; PONIENTE: 102.00 mts. con Lorenzo Cruz, superficie aprox.: 3,888.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 27 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3678.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 5968/85, FORTINO GONZALEZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., mide y linda; NORTE: 21.00 mts con Teodoro González Ruiz e Inocencio González Hernández; SUR: 22.00 mts. con Elías González González; ORIENTE: 14.00 mts. con Elías González González; PONIENTE: 36.00 mts. con Camino Real.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3678.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 5967/85, FELIPE GONZALEZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., mide y linda; NORTE: 12.31 mts. con Rubén Flores y Canal de Agua de Riego;

SUR: 12.31 mts. con Avenida Revolución; ORIENTE: 5.82 mts. con Rubén Flores; PONIENTE: 9.55 mts. con Severiano Hernández González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. El Oro de Hidalgo, Méx., a 21 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3678.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 5939/85, JOSE GONZALEZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, México, mide y linda; NORTE: 18.60 metros con José Hernández Hernández; SUR: ORIENTE: 33.00 metros con Fernando Hernández Ruiz; PONIENTE: 40.30 metros con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 17 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3678.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 5937/85, JOAQUIN ROQUE GONZALEZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, México, mide y linda; NORTE: 13.30 metros con María Torrijos González; SUR: 22.00 metros con Barranca; ORIENTE: 28.60 metros con María Torrijos González; PONIENTE: 28.60 metros con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3678.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 5963/85, JESUS TREJO TORRIJOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., mide y linda; NORTE: 25.57 mts. con Jesús Torrijos; SUR: 28.60 mts. con Camino Real; ORIENTE: 54.70 mts. con Jesús Torrijos; PONIENTE: 66.51 mts. con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 24 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3678.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 3255/85, FAUSTINO ALVARADO HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sta. Rosa de la Lima, Municipio de Tejupilco, Edo. de México, Distrito d: Temascaltepec, México, mide y linda; NORTE: 9.00 metros y colinda con Calle sin Nombre; SUR: 9.00 metros y colinda con el señor Nicolás Alvarado Huerta; ORIENTE: 14.00 metros y colinda con el señor Gabriel Jaimes Reyes; PONIENTE: 14.00 metros y colinda con el señor Nicolás Alvarado Huerta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3678.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 3253/85, AGUSTINA GONZALEZ BARRUETA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Jaimes, del Municipio de Tejupilco, Edo. de México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; NORTE: 170.00 metros con Predio de Aguirre Onésimo; SUR: 165.00 metros con Predio de Porcayo Fidel; ORIENTE: 28.00 metros con Predio de Calderón Filemón; PONIENTE: 0.00 por ser en forma triangular, superficie aprox.: 2,310.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 27 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3678.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 3250/85, GRISELDA FERNANDEZ DOMINGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del Municipio de Tejupilco, Edo. México, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; NORTE: 40.50 metros y colinda con Benito Ugarte; SUR: 35.00 metros y colinda con Altigracia Domínguez Ugarte; ORIENTE: 30.00 metros y colinda con Carmen Domínguez; PONIENTE: 29.25 metros y colinda con Damián Domínguez, superficie aprox.: 1,118.15 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3678.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 3249/85, MERCEDES BENITEZ ARCE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Juárez de la Pob. de Tej. Municipio de Tejupilco, México, del Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; NORTE: 42.00 metros con Mercedes Suárez Benítez; SUR: 42.00 metros con Jesús Jaimes; ORIENTE: 6.00 metros con Calle sin Nombre; PONIENTE: 6.00 metros con Mercedes Suárez Benítez, superficie aprox.: 252.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3678.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 966/85, EUSEBIO LEON DE LA ROSA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Tepetlixpa, México, mide y linda; NORTE: 23.00 mts. con Salvador León; SUR: 20.40 mts. con Ubaldo León; ORIENTE: 17.30 mts. con Derechos de Vía de Ferrocarril; PONIENTE: 17.30 mts. con Rosa Soriano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a 26 de abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 967/85, ESTELA CARRILLO DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en la Jurisdicción de Atlautla, Mpio. de Atlautla, mide y linda; NORTE: 350.00 mts. con Domingo Flores; SUR: 360.00 mts. con Camino; ORIENTE: 107.00 mts. con Barranca; PONIENTE: 136.00 mts. con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a 26 de abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 1036/85, JULIA CAMACHO VDA. DE SUAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Bravo No. 38, del poblado de Chalco, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 22.00 metros con Manuel Alcántara Rojas; SUR: 22.00 metros con Félix Pérez; ORIENTE: 12.85 metros con Rosa Alcántara Rojas; PONIENTE: 12.85 metros con Calle Bravo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a de de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 1009/85, MARCELINO SEDANO GUERRERO Y ROSA RODRIGUEZ DE SEDANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Xicotencatl, S/N., del poblado de Amecameca, Mpio. de Amecameca, Estado de México, mide y linda; NORTE: 51.00 metros con Miguel Ángel Martínez de la Portilla; SUR: 51.00 metros con Miguel Ángel Martínez de la Portilla; ORIENTE: 10.00 metros con Calle Xicotencatl; PONIENTE: 10.00 metros con Alfonso López y Felipe Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a de de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 891/85, CASIMIRO HERNANDEZ CONTRERAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 47 del pueblo de Atlautla, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 19.00 metros con Julia Hernández; SUR: 19.00 metros con Francisco Barragán; ORIENTE: 13.00 metros con Avenida Hidalgo; PONIENTE: 13.00 metros con Tomasa de la Rosa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a de de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 889/85, JOSEFINA RODRIGUEZ DE MOLINA Y DAVID MOLINA MARQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de Temamula, Mpio. de el mismo nombre, mide y linda; NORTE: 16.35 metros con Calle San Luis Potosí; SUR: 16.35 metros con Ma. Isabel Villasana; ORIENTE: 16.50 metros con Calle Tlaxcala; PONIENTE: 16.50 metros con Ezequiel Oliveros Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Chalco, Méx., a de de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 948/85, BERTHA LOPEZ NEGRETE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Fray Martín de Valencia No. 43 del poblado de Amecameca, Mpio. de el mismo nombre, mide y linda; NORTE: 14.50 metros con Bernardo Sánchez; SUR: 14.50 metros con Nasaria C. Vda. de Soriano; ORIENTE: 15.00 metros con Nardo López Negrete; PONIENTE: 15.00 metros con Alfonso López Negrete.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a de de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3665. 29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 991/85, MOYSEN LOPEZ DIEGO y ESPERANZA TELLEZ R. DE MOYSEN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza No. 47 del poblado de Amecameca, Mpio. de Amecameca, Estado de México, mide y linda, AL NORTE: 75.00 metros con canino, AL SUR: 78.40 metros con Pablo Flores, AL ORIENTE: 287.40 metros con Francisco Juárez, y AL PONIENTE: 326.85 metros con Felipe Parrilla Ramos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 1985. El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 941/85, ELVIRA ARANDA MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lázaro Cárdenas s/n. del poblado de Tepetlixpa, Municipio del mismo mide y linda: NORTE: 48.00 metros con Enrique Gochicoa González, SUR: 62.00 metros con Daniel Ramírez, Margarito Lima y Prisa Martínez, ORIENTE: 23.55 metros con Teresa Ramos. PONIENTE: 30.00 metros con Calle Lázaro Cárdenas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 1985. El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 843/85, JUAN ALVAREZ TABLEROS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Aldama s/n. del poblado de Ozumba, Municipio de Ozumba, Edo. de México, mide y linda AL NORTE: 45.00 metros con Agustín Alvarez Tableros, AL SUR: 45.00 metros con Sotero Chavarría Pérez, AL ORIENTE: 16.50 metros con Alejandro Chavarría Daniel y AL PONIENTE: 16.50 metros con calle Aldama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 1985. El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Expediente 844/85, AGUSTIN ALVAREZ TABLEROS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 45.00 metros con licenciado Verdad AL SUR: 45.00 metros con Juan Alvarez Tableros, AL ORIENTE: 16.50 metros con Alejandro Chavarría, y AL PONIENTE: 16.50 metros con calle Aldama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 1985. El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 885/85, ISAAC ALVAREZ FRANCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio conocido del poblado de Ozumba, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: AL NORTE: 52.20 metros con Camino a Juchitepec. AL SUR: 48.70 metros con Andrés Lima Saldaña, AL ORIENTE: 120.00 metros con Manuel Martínez Amaro y AL PONIENTE: 119.00 metros con María Inés Valencia Tenorio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 1985. El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 886/85 SR. Luis Castillo González, Promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido de Santiago Cuauhtenco Municipio de Amecameca, mide y linda: NORTE: 27.10 con Ernestina Castillo, SUR: 30.70 con Calle 5 de Mayo, ORIENTE: 56.00 metros con Juana González. PONIENTE: 52.50 metros con María de Lourdes Castillo Castillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 1985. El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 890/85, MANUEL DOMINGUEZ FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos s/n Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 32.00 metros con Ca Juana Avala Vda. de Flores. SUR: 32.00 metros con Leopoldo Díaz Meza. ORIENTE: 12.00 metros con carretera Av. Morelos, PONIENTE: 12.00 metros con Prima Barrera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 1985. El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 892/85, DIONISIA RODRIGUEZ VILLASANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c del poblado de Temamatla, Mpio. de el mismo nombre mide y linda: NORTE: 16.35 metros con Calle San Luis Potosí, SUR: 16.35 metros con Josefina Rodríguez Villasana, PONIENTE: 16.50 metros con calle Tlaxcala, ORIENTE: 16.50 metros con Ezequiel Oliveros Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 1985. El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 894/85, BALBINA LIMA VIDAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Mina s/n del poblado de Tepetlixpa, Municipio del mismo nombre mide y linda: NORTE: 16.00 metros con Nazario Meléndez, SUR: 16.44 metros con calle Mina. ORIENTE: 61.30 metros con Eufracio Lima. PONIENTE: 61.30 metros con Lucas Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Méx., a de de 1985. El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 1033/85, MIGUEL NIEVES CARRASCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicada en Domicilio Conocido del poblado de Chalco, Municipio de Chalco México, mide y linda: AL NORTE: 25.35 metros con calle Benito Juárez, AL SUR: 26.35 metros con Luz Arenas. AL ORIENTE: 65.70 metros con Manuel Nieves, y AL PONIENTE: 65.70 metros con Priscilia Nieves Carrasco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 1038/85, MARGARITA GREGORIA FAUSTINOS ACEVEDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de Santiago Tepopula, Mpio. de Tenango del Aire. Mide y linda AL NORTE: 9.60 metros con vía del ferrocarril. AL SUR: 49.00 metros con calle Allende, AL ORIENTE: 53.00 metros con calle Independencia, y AL PONIENTE: 70.00 metros con Alejo Villa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 889/85, DAVID MOLINA MARQUEZ, JOSEFINA RODRIGUEZ DE MOLINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del Poblado de Temamatla, Municipio del mismo nombre. Mide y linda AL NORTE: 16.35 metros con Dionicia Rodríguez Villasana, AL SUR: 16.35 metros con María Isabel Villasana, AL ORIENTE: 16.50 metros con calle Tlaxcala, y AL PONIENTE: 16.50 metros con Ezequiel Oliveros Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 999/85, EDMUNDO ALEGRE AGUIRRE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Puerto No. 1, del Poblado de Coatepec, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda; NTE. 41.80 Mts. con Manuel Meraz, SUR: 46.00 Mts. con Calle del Puerto. ORIENTE: 31.00 metros con Donaciano Castañeda, ORIENTE: 31.00 metros con Donaciano Castañeda, PONIENTE: 25.00 metros con Luz González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 997/85, TRINIDAD MOYSEN LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos No. 87 "A" del poblado de Amecameca Municipio del mismo nombre. mide y linda: NORTE: 17.00 metros con Diego Moysén López, SUR: 17.00 metros con Alfonso Constantino, ORIENTE: 7.16 metros con calle de Morelos, PONIENTE: 6.62 metros con Moysén López Roberto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 223/83, VICENTE LOPEZ SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. del poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 60.00 metros con Antonio Saldaña, SUR: 70.00 metros con Juventino López. ORIENTE: 18.90 metros con calle Ferrocarril. PONIENTE: 15.75 metros con Angel Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 842/85, BENITO LOPEZ LUNA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del poblado de Zoyatzingo, Municipio de Amecameca, Méx., mide y linda AL NORTE: 60.50 metros con Jaime Mora Moreno. AL SUR: 60.50 metros con camino. AL ORIENTE: 220.50 metros con Benito López Luna. y AL PONIENTE: 196.00 metros con Anselmo Luna.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 950/85, BERTHA LOPEZ DE MONDRAGON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Cuauhtémoc, s/n de el Poblado de Amecameca, Mpio. de Amecameca, mide y linda: NORTE: 77.00 metros con Narno López Negrete, SUR: 81.00 metros con Eduardo López Negrete. ORIENTE: 28.00 metros con Bernardina Galicia. PONIENTE: 28.00 Metros con Calle Cuauhtémoc.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 946/85, BERTHA LOPEZ DE MONDRAGON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 83 del poblado de Poxtla, Municipio de Ayapango, Mide y linda: NORTE: 120.00 metros con camino. SUR: 120.00 metros con camino. ORIENTE: 90.00 metros con río. PONIENTE: 90.00 metros con Narno López Negrete.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 947/85, MENDOZA CARLILLO EZEQUIEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del Poblado de Amecameca, Municipio de Amecameca, Estado de México, mide y linda AL NORTE: 23.50 metros con paso de servidumbre: AL SUR: 23.50 metros con Floriberto Mendoza Pérez. AL ORIENTE: 7.00 metros con Alejandro Mendoza Carlillo y AL PONIENTE: 7.00 metros con Juan G. Galicia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.
3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 275/83, JULIO SORIANO RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, de la población de Tepetlaxpa, Municipio del mismo nombre mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Ponciano Soriano Bautista, SUR: 13.90 metros con la Avenida Hidalgo, ORIENTE: 13.10 metros con Jesús Soriano Ramírez, PONIENTE: 14.14 metros con Cerrada de Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.
3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 949/85, ESTEBAN MENDOZA CARLILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia No. 77, del Poblado de Amecameca Municipio de Amecameca mide y linda al NORTE: 23.50 metros con Guillermo Rosales, AL SUR: 23.50 metros con paso de Servidumbre: AL ORIENTE: 7.00 metros con Jacinto Mario Mendoza, y AL PONIENTE: 7.00 metros con Avenida Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.
3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 998/85, ANGELICA ALMONACI AYALA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos No. 3 del Poblado de Ixtapaluca, Edo. de México, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda: AL NORTE: 24.50 metros con Casimiro Peralta, AL SUR: 24.50 metros con Angel Peralta y AL ORIENTE: 17.25 metros con Justina Peralta L. y AL PONIENTE: 16.50 metros con Agapito Castro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.
3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 1010/85, ELEUTERIO GARCIA CASTILLO, promueve Matriculación Administrativas, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido del Poblado de San Matías Cuijingo, Mpio. de Juchitepec, mide y linda AL NORTE: 8.00 metros con Alejandro García, AL SUR: 8.00 metros con calle Iturbide; AL ORIENTE 22.50 metros con Ma. de la Luz Castillo y Tomás García y AL PONIENTE: 22.50 metros con Máximo Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.
3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 993/85, DIEGO MOYSEN LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos s/n del Poblado de Amecameca, Edo. de México, Municipio de Amecameca, mide y linda AL NORTE: 15.64 metros con Rafael Nicasio Moysen López. AL SUR: 15.64 metros con Trinidad Moysén López. AL ORIENTE: 7.55 metros con calle de Morclos, y AL PONIENTE: 7.91 Metros con Eleuterio Moysen López y Roberto Moysén López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.
3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 992/85, ELEUTERIO MOYSEN LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza S/n del poblado de Amecameca, Municipio de Amecameca, Edo. de México, mide y linda: AL NORTE: 7.00 metros con calle Zaragoza, AL SUR: 7.00 metros con Roberto Moysen López. AL ORIENTE: 17.00 metros con Rafael Nicasio Moysén López, y AL PONIENTE: 17.00 metros con Roberto Moysén López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.
3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 1008/85, PRAGEDIX VALDEMAR RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C del Poblado de Tepetlaxpa, Municipio de Tepetlaxpa, México, mide y linda: NORTE: 39.00 metros con Román Contreras, SUR: 29.50 metros con Modesta Rojas Vidal, ORIENTE: 11.00 metros con Ricardo García, PONIENTE: 11.34 Metros con José Perfecto R.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Méx., a de de 198.....
El C. Registrador. Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.
3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 841/85, FRANCISCO MUÑOZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco Zarabia s/n. del poblado de Nepantla, Municipio de Tepetlaxpa mide y linda: NORTE: en dos líneas 1a. 46.00 y la 2a. 100.00 metros Odilón Vadillo. SUR: en dos líneas 1a. 41.00 y 2a. 71.90 metros con Roberto Muñoz Muñoz. ORIENTE: en línea Quebrada 84.50 metros con barranca. PONIENTE: en dos líneas 1a. 30.60 metros y el otro con Julia Gregorio y Francisca Muñoz Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.
3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 1007/85, VICTOR MANUEL SUAREZ RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Poblado de Nepantla, Municipio de Tepetlixpa, México, mide y linda: NORTE: 39.00 metros con camino, SUR: 39.00 metros con Amado Ramírez, ORIENTE: 89.50 metros con Valentín Serrano. PONIENTE: 88.00 metros con Luis Varela.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 1006/85, VICTOR MANUEL SUAREZ RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de Nepantla, Municipio de Tepetlixpa, mide y linda AL NORTE: 39.00 metros con camino, AL SUR: 39.00 metros con Francisco Aguilar, AL ORIENTE: 86.00 metros con Victor Manuel Suárez, y AL PONIENTE: 86.00 metros con Jesús Sánchez Ibarra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 1005/85, VICENTA ISLAS VDA. DE YESCAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cjon. Aculco s/n. del poblado de Coatepec, Mpio. Ixtapaluca, mide y linda AL NORTE: 22.00 metros con Candelaria Islas de Carmona. AL SUR: 22.00 metros con Antonia González Vda. de Islas. AL ORIENTE: 18.25 metros con Antonia González Vda. de Islas. y AL PONIENTE: 18.25 metros con Callejón Aculco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 1004/85, MANUEL TAPIA POZOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Centenario No. 8 de la Población de Ayotla, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda AL NORTE: 12.20 metros con Pánfilo Martínez. AL SUR: 10.37 metros con Carlos Tenorio, AL ORIENTE: 11.00 metros con Aurelio Alvarado. y AL PONIENTE: 7.82 metros con Trinidad Tenorio.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 1002/85, CANDELARIA ISLAS DE CARMONA, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Aculco, s/n. del poblado de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca mide y linda AL NORTE: 22.00 metros con Cristina Islas de Santos, AL SUR: 22.00 metros con Vicenta Islas Vda. de Yescas, AL ORIENTE: 18.25 metros con Antonia González Vda. de Islas y AL PONIENTE: 18.25 metros con callejón Aculco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de ma-

yor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 1003/85, CANDELARIA ISLAS DE CARMONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Calvario No. 10. del poblado de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca México, mide y linda AL NORTE: 38.00 metros con Luis Hernández Páez, AL SUR: 38.00 metros con Rafael Rivera. AL ORIENTE: 15.00 metros con Rosa María Hernández Lora y AL PONIENTE: 15.00 metros con calle Calvario.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 1037/85, MARIA DE LA SOLEDAD RIOS DE GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre s/n. del poblado de San Francisco Acuaula, Mpio. de Ixtapaluca Estado de México. mide y linda AL NORTE: 40.70 metros con propiedad de Benita Castro, AL SUR: 40.70 metros con propiedad de Prisciliano García Rodríguez. AL ORIENTE: 12.50 metros con calle 16 de Septiembre. Y AL PONIENTE: 10.90 metros con propiedad de Gregorio García Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 1034/85, MARIA CONCEPCION RAMIREZ CAMPOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera Municipal del poblado de Nepantla Municipio del mismo nombre, mide y linda AL NORTE: 45.00 metros con vía del Ferrocarril, AL SUR: 34.00 metros con Carlos González Mayaudón. AL ORIENTE: 75.80 metros con Gudelia Campos Muñoz. y AL PONIENTE: 75.00 metros con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 1039/85, MIGUEL AMADO JIMENEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calvario No. 4, del poblado de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, México. mide y linda AL NORTE: 41.20 metros con Elvira González. AL SUR: 41.20 metros con Angelina Montaña Vda. de González. y Ernestina Ojeda. AL ORIENTE: 12.00 metros con calle Calvario, y AL PONIENTE: 12.00 metros con Vicente R. Lora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y Periódico de mayor Circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—
....., Méx., a de de 198.....
El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

3665.—29 Julio, 1o. y 6 Agosto.

Exp. 1035/85, ANTONIO AVILA RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Guillermo Prieto S/N., de la Cabecera Municipal de Tepetlixpa,

México, mide y linda; NORTE: 12.64 mts. con Juan T. Avila; SUR: 14.68 mts. con Calle Guillermo Prieto; ORIENTE: 52.68 mts. con Onésimo Avila Valladares; PONIENTE: 61.60 mts. con Jose Avila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a 26 de abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez, —Rúbrica. 3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 827/85, JORGE SANCHEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acapulca, Mpio. de Ixtapaluca, mide y linda; NORTE: 30.80 mts. con un Camino; SUR: 30.00 mts. con un Carril; ORIENTE: 216.00 mts. con Francisco Higuera Sánchez; PONIENTE: 217.00 mts. con Franco Galicia de la Rosa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a 26 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez, —Rúbrica. 3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 893/85, ESTHER RUIZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Nacional No. 45, de la Cabecera Municipal de Tepetlixpa, México, mide y linda; NORTE: 49.00 mts. con Callejón de las Flores; SUR: 49.00 mts. con Rosa Flores; ORIENTE: 22.00 mts. con Sucesión de Mariana Bazañua; PONIENTE: 21.00 mts. con Avenida Nacional.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a 26 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez, —Rúbrica. 3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 968/85, ESTHILA NAVARRETE DE ALEGRE, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda; NORTE: 43.60 mts. con un Camino; SUR: 24.00 mts. con Valentín Ortega; ORIENTE: 184.00 mts. con Eulalia Alfama; PONIENTE: 185.00 mts. con Julio Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a 26 de abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez, —Rúbrica. 3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 964/85, SR. ALBERTO OROZPE JUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de Temamatla, Mpio. de Temamatla, Edo. de México, mide y linda; AL NORTE: 50.20 metros con Miguel Vanegas; AL SUR: 50.20 metros con Lorenzo Chávez; AL ORIENTE: 77.35 metros con Manuel Molina; y AL PONIENTE: 78.30 metros con Efiás Barberena.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 26 de abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez, —Rúbrica. 3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

EXP. 963/85, ALEJANDRO MENDOZA CARLILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 77, del poblado de Amecameca, Mpio. de Amecameca, Edo. de Méx., mide y linda; AL NORTE: 23.50 metros

con Pedro de Servidumbre; AL SUR: 23.50 metros con Floriberto Mendoza; AL ORIENTE: 7.00 metros con Ezequiel Mendoza; y AL PONIENTE: 7.00 metros con Av. Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 26 de abril de 1985. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez, —Rúbrica. 3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 942/85, MARCELINA FLORES VALLADARES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 5 de Febrero No. 21, de la Cabecera Municipal de Tepetlixpa, Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 mts. con Calle 5 de Febrero; SUR: 12.70 mts. con Dionicia Lima; ORIENTE: 40.00 mts. con José Buendía; PONIENTE: 40.50 mts. con Genaro Moreno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 26 de abril de 1983. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez, —Rúbrica. 3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTTLAN

EDICTOS

Exped. 06592, C. PEDRO HERNANDEZ BASURTO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx., mide y linda; NORTE: 38.70 mts. y linda con Refugio Hernández; SUR: 58.20 mts. y linda con Jorge Hernández; ORIENTE: 15.76 mts. y linda con Zv. Benito Juárez; NOROESTE: 21.80 mts. y linda con Barranca; PONIENTE: 3.30 mts. y linda con Barranca; superficie de 882.09 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Cuauttlan, Méx., a 13 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo, —Rúbrica. 3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 06595, C. MANUEL TELLO HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, Méx., mide y linda; NORTE: 8.00 mts. y linda con Jesús Hernández; SUR: 8.00 mts. y linda con Calle S/N.; ORIENTE: 20.80 mts. y linda con Jesús Hernández; PONIENTE: 20.80 mts. y linda con Crecenciana González, superficie de 166.40 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Cuauttlan, Méx., a 13 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo, —Rúbrica. 3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exped. 06597, C. JOSE NOE MEJIA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, Méx., mide y linda; NORTE: 9.12 mts. y linda con Delfino Medina; SUR: 9.12 mts. y linda con Calle S/N.; ORIENTE: 31.40 mts. y linda con Rafael Alvarez B.; PONIENTE: 31.40 mts. y linda con Edilberto Mejía H., superficie de: 286.36 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exped. 06598, C. JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, Méx., mide y linda; NORTE: 8.00 mts. y linda con Josefa González; SUR: 8.00 mts. y linda con Manuel Tello H.; ORIENTE: 20.80 mts. y linda con Manuel Tello H.; PONIENTE: 20.80 mts. y linda con Crenciano González, superficie de: 166.40 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 06594, C. FERNANDO CABRIALES ORTIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Sahitrillo, Mpio. de Huehuetoca, Méx., mide y linda; NORTE: 17.00 mts. y linda con Francisco Santillán; SUR: 17.00 mts. y linda con Carretera Jorobas; ORIENTE: 63.40 mts. y linda con Antonio Morales; PONIENTE: 63.40 mts. y linda con Gabriel Galván, superficie de 1,077.80 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, Méx., a 11 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 06596, C. JOSE LUIS SUAREZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Mpio. de Huehuetoca, Méx., mide y linda; NORTE: 8.00 mts. y linda con Josefa González; SUR: 8.00 mts. y linda con Calle S/N.; ORIENTE: 20.80 mts. y linda con Julio Medina; PONIENTE: 20.80 mts. y linda con Jesús Hernández, superficie de 166.40 mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, Méx., a 11 de junio de 1985. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

3665.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O S

Exp. 253/85, FELIPE TELLEZ ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; NORTE: en 27.25 mts. con Calle Guadalupe Victoria; SUR: en 26.00 mts. con Juan Téllez Zamora; ORIENTE: en 75.75 mts. con Vicente Téllez Rojas; PONIENTE: en 75.50 mts. con Silvana Graciela Díaz Mondragón y Rafael Díaz Soriano respectivamente. Superficie Aprox.: 1,916.64 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor

circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 18 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3679.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 254/85, VICENTE TELLEZ ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 27.25 mts. con Calle Guadalupe Victoria; SUR: en 26.00 mts. con Juan Téllez Zamora; ORIENTE: en 75.75 mts. con Rafael Díaz Soriano; PONIENTE: en 75.75 mts. con Felipe Téllez Rojas, superficie aprox.: 1,989.84 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 18 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3679.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 255/85, JESUS AGUILERA ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 17.00 mts. con Tibarcio Laguna Aguilar; SUR: en 17.00 mts. con Calle Francisco I. Madero; ORIENTE: en 33.00 mts. con Victor Laguna; PONIENTE: en 33.00 mts. con Margarito Laguna Laguna, superficie aprox.: 561.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 18 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3679.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 256/85, FELIPE TELLEZ ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa María, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 23.70 mts. con Terreno Valdío; SUR: en 12.40 mts. con Rafael Díaz Soriano; ORIENTE: en 36.20 mts. con Felipe Téllez Rojas; PONIENTE: en 37.20 mts. con Calle Tlalapango, superficie aprox.: 657.02 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 18 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3679.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

Exp. 257/85, SIMEON RANULFO PINEDA JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida 16 de Septiembre Número 7, en el Municipio de Tequixquiac, Distrito de Zumpango, mide y linda; NORTE: en 23.00 mts. con María Concepción Gutiérrez; SUR: en 23.00 mts. con Fidel Ramírez Vargas; ORIENTE: en 14.60 mts. con Petra García Vda. de Peñález; PONIENTE: en 14.60 mts. con Av. 16 de Septiembre; superficie aprox.: 335.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 18 de julio de 1985. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

3679.—29 Julio 1o. y 6 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

EXP. 1771/85, PORFIRIO CUEVAS ZEA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolmán, Distrito Judicial de Texcoco; denominado "EL PARTIDOR", mide y linda; NORTE: 51.94 metros con Javier Aguilar San Román; SUR: 51.94 metros con Callejón; ORIENTE: 14.63 metros con Diana Zertuche Hernández; PONIENTE: 14.27 metros con calle Petronilo Villaseca.

Superficie Aproximada de: 750.53 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 1770/85, HECTOR CUEVAS RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito de Texcoco, Edo. de México, sin denominación, mide y linda; NORTE: 12.00 metros con Javier Aguilar San Román SUR: 12.00 metros con callejón; ORIENTE: 14.83 metros con Héctor Arturo Pérez Mendoza; PONIENTE: 14.75 metros con Alberto Cuevas Ramirez.

Superficie Aproximada: 177.48 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 1769/85, HECTOR ARTURO PEREZ MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito de Texcoco, Edo. de México; denominado "EL PARTIDOR", mide y linda; NORTE: 14.00 metros con Javier Aguilar San Román; SUR: 14.00 metros con Callejón; ORIENTE: 14.99 metros con Carmen Cuevas Zea; PONIENTE: 14.83 metros con Héctor Cuevas Ramirez.

Superficie Aproximada: 208.74 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 1768/85, ALBERTO CUEVAS RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, Distrito de Texcoco, Edo. de México; denominado "EL PARTIDOR", mide y linda; NORTE: 12.00 metros con Javier Aguilar San Román; SUR: 12.00 metros con callejón; ORIENTE: 14.75 metros con Héctor Cuevas Ramirez; PONIENTE: 14.70 metros con Porfirio Cuevas Zea, hoy Diana Zertuche Hernández.

Superficie Aproximada: 176.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 1767/85, IGNACIO SEGURA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxpan, Municipio de Texcoco; denominado "TABLA REDONDA", mide y linda; NORTE: 55.00 metros con camino; SUR: 67.50 metros con camino; ORIENTE: 63.00 metros con Agustina Carrillo Vda. de Segura; PONIENTE: 32.00 metros con Raquel Sánchez.

Superficie Aproximada: 2,909.37 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 1766/85, AGUSTINA CARRILLO VDA. DE SEGURA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxpan, Municipio de Texcoco; denominado "TABLA REDONDA", mide y linda; NORTE: 41.00 metros con camino; SUR: 48.00 metros con camino; ORIENTE: 74.70 metros con Margarito Segura; PONIENTE: 63.00 metros con Ignacio Segura Martínez.

Superficie Aproximada: 3,063.82 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 1765/85, ALBERTO HERMOSILLO RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zacango, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, denominado "EL ROSARIO", mide y linda; NORTE: 17.00 metros con Juan Gutiérrez Calo; SUR: 17.00 metros con Joaquín Méndez Gaspar; ORIENTE: 13.00 metros con Antonio Castellanos Rodríguez; PONIENTE: 13.00 metros con Eleuterio Trinidad Chávez hoy Ma. Félix Espinoza Blancas.

Superficie Aproximada: 221.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 1764/85, MA. IRMA DELGADILLO DELGADILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco; denominado "CAMPAMENTO SEGUNDO", mide y linda; NORTE: 28.10 metros con Rosa Lémus Vda. de Sánchez; SUR: 24.20 metros con Ramón Delgadillo Meza; 6.40 metros con calle Javier Mina; ORIENTE: 20.85 metros con Verónica Castro Moreno; PONIENTE: 9.75 metros con Ramón Delgadillo Meza; 9.80 metros con calle Francisco I. Madero.

Superficie Aproximada: 370.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 1763/85, VERONICA CASTRO MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco; denominado "CAMPAMENTO TRES", mide y linda; NORTE: 11.00 metros con Francisco Rodríguez Delgadillo; SUR: 12.15 metros con calle Javier Mina; ORIENTE: 17.15 metros con Hipólito Meza Sierra; PONIENTE: 20.85 metros con Irma Delgadillo Delgadillo.

Superficie Aproximada: 219.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

EXP. 1762/85, FRANCISCO RODRIGUEZ DELGADILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, México, denominado "CAMPAMENTO CUATRO", mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con calle Allende; AL SUR: 13.55 metros con Verónica Castro Moreno; AL ORIENTE: 27.00 metros con Hipólito Meza Sierra y AL PONIENTE: 28.62 metros con Rosa Lémus Vda. de Sánchez.

Con una superficie aproximada de: 327.46 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 1761/85, RAMON MERAZ MORALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Demarcación, B. La Asunción, Tepetlaoxtoc, Dist. de Texcoco; denominado "XOCOLOL", mide y linda; NORTE: 38.50 metros con Marcelino Varela Santamaría y Luis Cando Escalante; SUR: 39.50 metros con Manuel Millán; ORIENTE: 50.50 metros con calle de la Cruz; PONIENTE: 50.50 metros con Pablo Escalante Varela.

Superficie Aproximada de: 1,969.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 1760/85, FRANCISCA ALFARO FRANCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Ocoyococ S/N en Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco; denominado "TEPETLAPA", mide y linda; NORTE: 14.00 metros con Desiderio Ramírez Campillo; SUR: 14.00 metros con Fidel Durán Hernández; PONIENTE: 7.00 metros con Fidel Durán Hernández; PONIENTE: 7.00 metros con calle Ocoyococ.

Superficie Aproximada de: 98.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 1759/85, JUAN GARCIA RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José Ma. Pino Suárez No. 10, Esquina calle Felipe Angeles, en Los Reyes La Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México; sin denominación, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle José María Pino Suárez; SUR: 10.00 metros con lote No. 9 de Ismael Guillén; ORIENTE: 20.00 metros con Faustino Medina y Pedro Medina del lote 5 y 6; PONIENTE: 20.00 metros con calle Felipe Angeles.

Superficie Aproximada de: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 1758/85, MARGARITA BOJORGES SANCHEZ DE SALMERON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaoxtoc, Distrito Judicial de Texcoco; denominado "HUIXITITLA", mide y linda; NORTE: 40.80 metros, con calle; SUR: 40.80 metros con Domingo Flores Levarios; ORIENTE: 42.00 metros con Felipa Bojorges; PONIENTE: 42.70 metros con calle.

Superficie Aproximada: 1,727.88 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 1757/85, JUAN REYES ALEJO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco; denominado "HUEXOCOTITLA", mide y linda; NORTE: 37.00 metros con Juan Delgadillo, hoy Teodoro Chirino Meza; SUR: 37.00 metros con Gabriel Narváz, hoy David Montero Ordaz y Jesús Romero Espinoza; ORIENTE: 14.00 metros con calle Francisco I. Madero, hoy calle Morelos; PONIENTE: 14.00 metros con Federico Zamora Meza, hoy Consuelo Linares Vda. de Zamora.

Superficie Aproximada: 518.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 1756/85, BENICIO REYES ALEJO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco; denominado "TEPOZOTENCO", mide y linda; NORTE: 10.10 metros con calle Rayón; SUR: 10.85 metros con Eulalia Tirado Vda. de Alfaro, hoy Ignacio Alfaro Garay; ORIENTE: 58.50 metros con León Reyes Alejo; PONIENTE: 58.50 metros con Rogelio Negrete Vázquez, hoy Lucio Abhat Melo.

Superficie Aproximada: 612.78 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 13 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 660/85, ELEAZAR MERAZ BELTRAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquahuac, Municipio de Texcoco, denominado "CAPOLTITLA", mide y linda; NORTE: 11.65 metros con calle; SUR: 11.65 metros con Margarito Rosas Flores; ORIENTE: 52.05 metros con Salvador Beltrán Cervantes; PONIENTE: 55.37 metros con Margarito Rosas Flores.

Superficie Aproximada de: 625.72 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 659/85, J. ALEJANDRO SANDOVAL ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco; denominado "PELOTERIA VIEJA", mide y linda; NORTE: 13.00 metros con callejón privado; SUR: 15.00 metros con Av. Filiberto Gómez; ORIENTE: 26.45 metros con Guadalupe Torres; PONIENTE: 26.65 metros con Fidel Sandoval Espinoza.

Superficie Aproximada de: 371.70 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 658/85, JOSE FIDEL SANDOVAL ESPINOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco; Denominado "Pelotería Vieja", mide y linda; Norte: 14.75 metros con Callejón Privado, SUR: 15.90 metros con Av. Filiberto Gómez. ORIENTE: 26.45 metros con Alejandro Sandoval Espinoza. PONIENTE: 27.30 metros con Av. Juárez. Superficie aproximada de: 411.84 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 657/85, FRANCISCO CARRILLO CORONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Nativitas, Municipio de Texcoco; Denominado "Xolalco" mide y linda: NORTE: 38.20 metros con Lino Carrillo Corona, SUR: 32.00 metros con Sergio Sánchez, ORIENTE: 61.00 metros con Braulio Sánchez, PONIENTE: 62.00 metros con camino, Superficie aproximada de: 2,158.65 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 656/85, EDUARDO RIOS TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tlaxpan, Municipio de Texcoco; Denominado "Santa Fe", mide y linda: NORTE: 55.65 metros con Barranca, SUR: 50.00 metros con camino, ORIENTE: 47.00 metros con Fernando Reyes Flores, PONIENTE: 4.00 metros con camino y barranca, Superficie aproximada de: 1,198.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 655/85, TIBURCIO HERNANDEZ DE JOAQUIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchan, Municipio de Texcoco; denominado "Las Tijeras" mide y linda: NORTE: 28.45 metros con Ricardo Chávez, SUR: 27.20 metros con Miguel Calzada, ORIENTE: 8.00 metros con Camino a Huexotla, PONIENTE: 8.00 metros con camino a Chapingo, Superficie aproximada de: 222.60 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 654/85, SANTOS ROMUALDO VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco, denominado "TEPETLIXTLA" mide y linda: NORTE: 16.15 metros con callejón, SUR: 33.00 metros con Lino Galicia, hoy José Mellado, ORIENTE: 33.00 metros con David Rodríguez, PONIENTE: 30.70 metros con Aristeo Montes Arroyo, Superficie aproximada de: 712.67 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 653/85, ANDREA MONTIEL RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, Municipio de Texcoco; Denominado "Xaltoca" mide y linda: NORTE: 22.70 metros con Callejón, SUR: 14.80 metros con Lino Galicia Castro, ORIENTE: 25.80 metros con Carmen Sánchez Saavedra hoy Hilario Romero Bonilla, PONIENTE: 22.80 metros con Guadalupe Montiel Ramírez, Superficie Aproximada de: 455.62 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 898/85, FLORENCIA REYES MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de la Rosa No. 2 Mpio. de Amecameca, mide y linda: NORTE: 28.10 metros con Francisco Beatriz; SUR: en dos líneas la 1a. de 17.60 metros, la 2a. 12.30 metros ambas con Fidencia Silva; ORIENTE: 241.80 metros con Eulalia Morales; PONIENTE: 243.10 metros con Eusebio Castro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 899/85, BEATRIZ GONZALEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco No. 33, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 36.70 metros con Agustín Rocha Hernández; SUR: 36.70 metros con Juan García; ORIENTE: 21.00 metros con Abundio Pérez; PONIENTE: 21.00 metros con Calle San Francisco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 900/85, GLORIA PAEZ ROSALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Arista No. 20, del Poblado de Amecameca, Mpio. de Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 25.00 metros con Eugenio Rosales; SUR: 25.00 metros con Felicitana Muñoz; ORIENTE: 15.40 metros con Calle de Arista; PONIENTE: 15.40 metros con Francisca Soria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 901/85, CANDELARIA CASTRO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero S/N., del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 8.40 metros con Leandro Valde Peña; SUR: 8.40 metros con Calle Guerrero; ORIENTE: 47.90 metros con Eduardo Castro Valdepeña; PONIENTE: 47.90 metros con Polocarpio Olar y Silvestre Rivera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 902/85, EDUARDO LOPEZ NEGRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fray Martín de Valencia No. 43, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 81.00 metros con Bertha López de Mondragón; SUR: 83.00 metros con Margarita González; ORIENTE: 28.00 metros con Calle Cuauhtémoc; PONIENTE: 25.20 metros con Bernardina Galicia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 897/85, JOSEFINA ROJAS MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz No. 9-A del poblado de Chalco, Mpio. del mismo nombre, mide y linda: NORTE: en dos líneas la 1a. 6.10 metros con Calle Santa Cruz y la 2a. con 2.78 metros con Rogelio Rojas Martínez; SUR: 8.87 metros con Mateo Flores; ORIENTE: en dos líneas 1a. 24.40 metros con 2a. 20.20 metros ambas con Rogelio Rojas Martínez; PONIENTE: 45.60 metros con Gabriel Zepeda González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 913/85, SANTIAGO PAEZ MUÑOZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Xicotecatl No. 2, de la Cabecera Municipal de Amecameca, México, mide y linda: NORTE: 37.00 Mts. con Melquiades Soriano Páez, SUR: 37.00 mts. con Trinidad Vázquez, ORIENTE: 8.40 Mts. con Abigail Aviña Vda. de Reyes. PONIENTE: 8.40 Mts. con Calle Xicotecatl.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 895/85, RUFINA BUENDIA MUÑOZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Pablo Sidar No. 3, de la Cabecera Municipal de Tepetlixpa, México, mide y linda: NORTE: 10.00 Mts. con Ignacio Ortega, SUR: 10.00 Mts. con Calle Pablo Sidar. ORIENTE: 13.78 Mts. con Isaac Rivera. PONIENTE: 13.78 Mts. con Ascencio Buendia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 903/85, JOSE AVAROA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Coahuila No. 18, de la Cabecera Municipal de Tepetlixpa, México, mide y linda: NORTE: 13.73 Mts. con Calle Chihuahua, SUR: 17.00 Mts. con calle Coahuila, ORIENTE: 92.10 Mts. con Andrés Avaroa y Felicitas López Castillo, PONIENTE: 92.50 Mts. con Anselmo y Marcelo Avaroa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 888/85, GREGORIA PACHECO GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c del Poblado de San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, Edo. de México. mide y linda: NORTE: en tres líneas 11.77 metros con León Pacheco 2a. 30.00 con calle 5 3a. 16.50 metros con Juan Jiménez, SUR: en dos líneas 16.70 metros con Bartolo Tenorio, 15.80 metros con Bartolo Tenorio, ORIENTE: en dos líneas 45.10 metros con Isabel García Vda. de Tapia y Juana Villarhoel García, 10.00 metros con León Pacheco, PONIENTE: en tres líneas 25.00 metros con Bartolo Tenorio 16.00 metros con callejón s/n 10.00 metros con Juan Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 911/85, ADOLFO VARGAS MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sobre la Carretera Mixquic, Chalco Jurisdicción de la Población de Huitzilingo, Municipio de Chalco, mide y linda: NORTE: 13.45 metros con Carretera Mixquic-Chalco. SUR: 13.00 metros con Camino, ORIENTE: 190.00 metros con varias propiedades de Ayotzingo, PONIENTE: 185.65 metros con Claudia Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 912/85, PABLO RAMOS VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Alzate No. 1, del Poblado de Ozumba, Municipio del mismo nombre, mide y linda: NORTE: 23.95 metros con calle, SUR: 24.20 metros con Cipriano Sanvicente V. ORIENTE: 18.75 metros con Luciano Valencia Sanvicente, PONIENTE: 16.00 metros con calle J. Antonio Alzate.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 920/85, MENDOZA CARLILLO JACINTO MARIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 77 del poblado de Amecameca, Mpio. de el mismo nombre mide y linda: NORTE: 23.50 metros con Juan G. Galicia, SUR: 23.50 metros con paso de servidumbre, ORIENTE: 7.00 metros con Esteban Mendoza Carlillo, PONIENTE: 7.00 metros con Juan G. Galicia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 916/85, ELVIRA CATALINA REYES LAJJA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, del poblado de Napanla, Mpio. de Tepetlixpa, Estado de México, mide y linda: NORTE: 28.70 metros con Consuelo Lazos Araujo, SUR: 33.50 metros con Camino, ORIENTE: 72.50 metros con Barranca, PONIENTE: 72.50 metros con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 Agosto.

Exp. 910/85, BENITO VIDAL ESCOBAR, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero de San Mateo Tepopula del Municipio de Tenango del Aire, mide y linda: NORTE: 16.00 metros con calle 5 de Febrero, SUR: 16.00 metros con Julio Sánchez, ORIENTE: 52.10 metros con Francisco Vidal, PONIENTE: 56.10 metros con Felipe Vidal E.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador. Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 Agosto.

Exp. 896/85, JUVENTINO RODRIGUEZ LIMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cjón. Guerrero No. 1, Mpio. de Tepetlixpa, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 59.00 metros con Callejón Guerrero; SUR: 65.00 metros con Juana Lima; ORIENTE: 28.60 metros con la Avenida Guerrero; PONIENTE: 24.25 metros con Miguel Maya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 904/85, ALBERTO LARA GALICIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de Nepantla, Mpio. de Tepetlixpa, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 119.90 metros con Elena Pérez y Víctor Hugo Lara Reyes; SUR: 119.20 metros con Lázaro y Luis Aguilar; ORIENTE: 34.70 metros con Barranca; PONIENTE: 39.10 metros con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 905/85, FAUSTA MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtémoc S/N., del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 12.58 metros con Esperanza Flores Peña; AL SUR: 12.63 metros con David Flores Campos; AL ORIENTE: 5.00 metros con Esperanza Flores Peña y 4.00 metros con Romana Martínez Rodríguez; y AL PONIENTE: 9.38 metros con Moisés Flores Campos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 906/85, FRANCISCA FLORES TOLEDANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido del poblado de San Juan Tepecoculco, Mpio. de Atlautla, México, mide y linda; AL NORTE: 25.50 metros con Fortino Amaro T.; AL SUR: 24.50 metros con Macario Flores A.; AL ORIENTE: 22.00 metros con Enriqueta Flores; y AL PONIENTE: 19.50 metros con Calle Independencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 907/85, MARCELINO BUENDIA ROSALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., del poblado de Tepetlixpa, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; AL NORTE: 171.50 metros con Pedro García; AL SUR: 172.50 metros con Andrés Aranda; AL ORIENTE: 99.70 metros con Dionicio López; y AL PONIENTE: 116.00 metros con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 908/85, OSCAR LUIS MORALES GARNICA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros No. 2, San Antonio Taltecalhu de Tlalmanalco, Edo. de México, mide y linda; AL NORTE: 10.50 metros con Antonio Sandoval; AL SUR: 10.50 metros con Camino; AL ORIENTE: 54.60 metros con Odilón Balcazar; y AL PONIENTE: 54.60 metros con Hilaria Macrina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto

Exp. 909/85, BRAULIO MARTINEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de San Juan Tezompa, Mpio. de Chalco, Edo. de México, mide y linda; AL NORTE: en dos líneas la 1a. en 31.00 metros con Socorro Alva, la 2a. 22.60 m. con Mateo García; AL SUR: 46.50 metros con Manuel Rojas Calvo; AL ORIENTE: en dos líneas la 1a. 12.30 metros con Camino a Santa Ana la 2a. 10.00 m. con Mateo García M.; y AL PONIENTE: 25.00 metros con Camino al Distrito Federal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 914/85, NARNO LOPEZ NEGRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en F.M. Valencia No. 43, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 14.50 metros con Bernardo Sánchez; SUR: 14.50 metros con Nasaria C. Vda. de Soriano; ORIENTE: 15.00 metros con Eduardo López Negrete; PONIENTE: 15.00 metros con Bertha López Negrete.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 915/85, EDUARDO LOPEZ NEGRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en F.M. de Valencia No. 43, del poblado de Amecameca, Mpio. del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 11.50 metros con Bernardo Sánchez; SUR: 15.75 metros con Nasaria C. Vda. de Soriano; ORIENTE: 15.00 metros con Avenida Fray Martín de Valencia; PONIENTE: 15.00 metros con Narno López Valencia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 917/85, NARNO LOPEZ NEGRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., del poblado de Amecameca, Municipio del mismo nombre, mide y linda; NORTE: 72.00 metros con Laureano Galicia; SUR: 72.00 metros con Bertha López de Mondragón; ORIENTE: 29.50 metros con Calle de Cuauhtémoc; PONIENTE: 29.50 metros con Bernardina Galicia.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 918/85, GUDELIA CAMPOS MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ferrocarril S/N., del poblado de Nepantla, Mpio. de Tepetlixpa, Méx., mide y linda; NORTE: 45.00 metros con Vía del FF. CC.; SUR: 30.00 metros con Carlos González Mayandón; ORIENTE: 76.60 metros con Rodolfo Ramírez Campos; PONIENTE: 75.80 metros con Concepción Ramírez Campos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—lo., 6 y 9 agosto.

Exp. 919/85, GARCIA CASTILLO TOMAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Matías Cuijingo, Mpio. de Juchitepec, mide y linda; AL NORTE: 13.00 metros con Alejandro García; AL SUR: 13.00 metros con María de la Luz Castillo; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle Martí; y AL PONIENTE: 10.00 metros con Eleuterio García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3735.—1o., 6 y 9 agosto.

Exp. 921/85, MARIA DE LA PAZ RUIZ DE VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Nacional S/N, de la Cabecera Municipal de Tepetitlaxpa, México, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Prisciliano Lima; SUR: 19.30 metros con Bruno Milla; ORIENTE: 15.30 metros con Av. Nacional; PONIENTE: 15.50 metros con Felipe de la Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a de de 1983.—El C. Registrador.—Rúbrica.

3735.—1o., 6 y 9 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 520/85, HERMINIA GUTIERREZ ORDOÑEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros S/N., Municipio de Xonacatlán, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00 metros, con Margarita González; SUR: 100.00 metros, con Guadalupe Gutiérrez Ordóñez; ORIENTE: 12.22 metros, con Camilo Gutiérrez; PONIENTE: 12.22 metros, con Calle Matamoros. Superficie Aprox.: - - - - 1,222.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3750.—1o., 6 y 9 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 521/85, JUVENTINO Y ENRIQUETA GUTIERREZ ORDOÑEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Vicente Guerrero S/N., Municipio de Xonacatlán, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 28.87 metros, con Manuel González; SUR: 28.87 metros, con Calle Vicente Guerrero; ORIENTE: 224.50 metros, con Graciela Gutiérrez Ordóñez; PONIENTE: 224.50 metros, con Joaquín Ruiz, Nicacio Díaz y Juan Saavedra. Superficie Aprox.: 6,482.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3751.—1o., 6 y 9 Agosto.

METALURGICA DE TOLUCA, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de METALURGICA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., para que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Segunda Convocatoria el Martes 27 de Agosto de 1985, a las 12.15 Hrs., en el domicilio social de la sociedad, sito en Newton 108 Zona Industrial, en la Ciudad de Toluca, Edo. de México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.—Informe del Consejo de Administración.
- II.—Informe del Comisario y aprobación del Balance y Estado de Resultados del pasado ejercicio social.
- III.—Aplicación, en su caso, de las utilidades del pasado ejercicio social.
- IV.—Determinación de los emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y Comisarios.
- V.—Elección de los miembros del Consejo de Administración y Comisarios.
- VI.—Lectura y aprobación del acta.

Toluca, México, a 2 de Agosto de 1985.—Por acuerdo del Consejo de Administración, Ing. Juan J. Martínez Tejeda, Presidente.—Rúbrica.

3828.—6 Agosto.

ARTEFACTOS METALICOS PARA ELECTRONICA, S.A.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX.

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se hace del conocimiento de los señores accionistas de Artefactos Metálicos para Electrónica, S.A., que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 18 de julio de 1985, se adoptaron entre otros los siguientes

ACUERDOS:

I.—Aumentar el capital social en la cantidad de CUARENTA MILLONES DE PESOS para alcanzar la suma de OCHENTA MILLONES DE PESOS, mediante capitalización parcial de la cuenta "Utilidades por Aplicar" y la suscripción y pago, en efectivo, de veintidos mil acciones con valor nominal de un mil pesos, cada una.

II.—Entregar a los accionistas contra el cupón número uno de las acciones actualmente en circulación, dieciocho mil acciones con valor nominal de un mil pesos, cada una, como dividendo en acciones, libres de pago, a razón de cuarenta y cinco acciones nuevas por cada cien de las que actualmente son titulares.

III.—Los accionistas que deseen ejercer su derecho de preferencia en cuanto a las veintidos mil acciones a que se refiere la última parte del apartado I, podrán suscribir cincuenta y cinco acciones nuevas por cada cien de las que actualmente sean tenedores, dentro de un plazo de quince días naturales contado a partir de la publicación del presente aviso, contra el cupón número dos de los títulos de acciones en circulación.

IV.—Los señores accionistas pagarán las acciones que hayan suscrito, a más tardar cinco días hábiles después de transcurrido el plazo mencionado en el apartado que antecede.

V.—Las acciones no suscritas o pagadas quedarán para suscripción y pago a disposición de los accionistas que hayan ejercido su derecho en tiempo, durante un nuevo plazo de cinco días, en proporción al número de acciones que actualmente posean.

VI.—Vencido este último plazo, las acciones remanentes podrán ser suscritas y pagadas por cualquier persona ligada a la Sociedad por relación de trabajo.

Los certificados provisionales que amparan el dividendo en acciones, están a disposición de los accionistas en las oficinas de la Sociedad, sitas en Boulevard Toluca número 25 de esta ciudad.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 25 de Julio de 1985.—Rafael Gutiérrez Cofiño, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica.

3835.—6 Agosto.



ALMACENADORA SOMEX, S.A.
ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

AVISO DE REMATE

En las oficinas de Almacenedora Somex, S. A., sitas en Av. Chapultepec No. 336 - 6° Piso, en Mexico, D. F., se rematarán en segunda almoneda y al mejor postor, el día 19 de agosto de 1985, a las 11:00, la mercancía depositada en la bodega de dicho almacén, ubicada en Zaragoza No. 11, Pentecostes, Texcoco, Méx. y que a continuación se detalla:

Certificados de Depósito serie "B" del 003672 al 003677 y 003682 al 003684.

<u>UNIDADES</u>	<u>M E R C A N C I A</u>	<u>VALOR DECLARADO</u>
677 Pzas.	Puertas de comunicación de madera B-B (Incluyendo puertas de cocina).	\$ 11'617,344.00
541 Pzas.	Tubos de cobre 1/2 B-B.	1'469,992.56
58 Pzas.	Llaves nariz B-A.	35,345.20
90 Jgos.	Llaves para fregadero B-A.	514,468.80
3 Pzas.	Pulidoras para piso B-A y B.	450,000.00
5 Pzas.	Tambos de pintura B-A.	469,800.00
391 Pzas.	Contactos B-B.	40,468.50
1009 Pzas.	Placas B-B.	103,422.50
869 Pzas.	Soquet	53,964.90
632 Pzas.	Tapas cuadradas B-B	8,974.40
98 Rollos.	Rollos de alambre # 14 B-B.	224,106.40
210 Rollos.	Rollos de alambre # 12 B-B.	329,259.00
889 Pzas.	Codos dipa de 1/2 a 3/8 B-A.	188,930.28
160 Pzas.	Llaves de banqueta B-A.	193,536.00
435 Pzas.	Tubos de cobre para gas B-B.	153,076.50
120 Pzas.	Tubos de cobre 1 pul. B-B.	451,425.60
43 Pzas.	Tubos de cobre 1 pul. 1/4 B-B.	243,056.64
164 Pzas.	Llaves de paso 3/8 B-A.	75,817.20
550 Pzas.	Llaves para lavabo B-A.	1'301,652.00
30 Rollos.	Rollo flexible 5/16 B-A.	89,672.40
16 Rollos.	Rollo flexible 3/8 B-A.	70,545.60
142 Pzas.	Luna con marco aluminio B-A.	183,827.52
89 Pzas.	W. C. blancos c/caja B-A.	934,784.80
695 Kgs.	Alambrón B-B.	72,280.00
876 Pzas.	Apagadores B-B.	130,173.60
103 Pzas.	Botón timbre B-B.	15,944.40
103 Pzas.	Sumbadores B-B.	21,321.00
64 Jgos.	Accesorios B-A.	141,132.80
300 Pzas.	Coladeras B-A.	79,500.00
1 Pza.	Calentador B-B.	16,041.50
65 Jgos.	Cespol B-A.	43,056.00
6 Pzas.	Cuartera de fregadero B-B.	63,292.80
27 Pzas.	Fregaderos B-B.	99,898.40
150 Pzas.	Lavabo blancos B-A.	603,330.00
165 Pzas.	Ventanas de tubular B-A.	1'237,500.00
156 Pzas.	Puertas bandera tubular de 90x2m cal. 18 B-A y B	2'808,000.00
66 Pzas.	Ventanas de tubular de 60 x 70 col 18 B-A.	198,009.00

La postura legal será el 50% del valor declarado más el 15% del I. V. A.

Julio 26 de 1985.

Marco Antonio González Chávez,
Apoderado.

Interesados comunicarse a los
tel: 5.14.33.81
5.33.17.25 ext. 18

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NOVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFA:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO
 POR CORREO \$ 3,000.00

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y
 DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E,
 LA DIRECCION.**

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración
 Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto. en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalnepantla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público